

Enfoque teórico de la gestión estratégica
EN EMPRESAS AGRÍCOLAS



Mara Cabanilla Guerra

Enfoque teórico de la gestión estratégica
EN EMPRESAS AGRÍCOLAS

Mara Cabanilla Guerra

Enfoque teórico de la gestión estratégica
EN EMPRESAS AGRÍCOLAS
PRIMERA EDICIÓN



Enfoque teórico de la gestión estratégica en empresas agrícolas

Mara Cabanilla Guerra

Primera edición, Mayo 2017

La presente obra tuvo como revisores técnicos y de estilo a profesores con destacada trayectoria en el ámbito académico y que laboran en universidades. Ellos, con sus comentarios, permitieron concretar un libro que muestra la importancia de generar los enfoque teórico de la gestión estratégica

Revisión Técnica:

Dr. Roosevelt Barros Morales, MSc
Universidad de Guayaquil

Phd. Belkis Quintana Suárez
Universidad de Guayaquil

Libro sometido a revisión de pares académicos.

Edición
Diagramación
Diseño
Publicación

Maquetación.

Editorial UTEG

Cámara Ecuatoriana del Libro - ISBN-E: 978-9942-757-01-2

Guayaquil - Ecuador

ÍNDICE

Agradecimiento

A Dios, a mi familia, a la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil por brindarme la oportunidad de continuar creciendo académica y profesionalmente, a los Directivos y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas – Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Mara Karina Cabanilla Guerra

Definición de la gestión de la producción	11
El objetivo de la administración de la producción	15
El alcance de la administración de operaciones	16
La organización de las operaciones productivas	17
La dirección de las operaciones productivas	18
Decisiones estratégicas de la administración de operaciones	21
Costos de producción y comercialización	24
Estándares Internacionales	27
Beneficios potenciales de las BPA	31
Operaciones del sistema de certificación	47
Producción Más Limpia	54
Acuerdo de Kioto	61
Gases contemplados	63
Gestión del capital Humano	76
Calificación Personal	80
Responsabilidad Social	90
Gestión Tecnológica	99
Licencia y patentes	108
Gestión de Comercialización Internacional	113
Productos alimenticios orgánicos no tradicionales	139
Productos alimenticios orgánicos no tradicionales en el Ecuador	150
Bibliografía	154

Prólogo

Este libro presenta una propuesta de incluir en una Municipalidad, el capital humano como una estrategia a implementar para fortalecer el capital intelectual de la organización y agregarle valor.

Presenta una estructura con una investigación de tipo teórica y diacrónica prospectiva, debido a que revisa por un periodo de catorce años el desempeño de la municipalidad de Guayaquil para luego hacer una predicción de su comportamiento. La panorámica presenta datos, mediante tablas y gráficos, que resultan relevantes a la investigación.

El objetivo general de la investigación es diseñar un modelo de competitividad basado en el desarrollo del talento humano para mejorar las Municipalidades mediante la gobernanza, recursos humanos, capital humano, tecnología y calidad de vida.

Desde el punto de vista práctico, el estudio sugiere la aplicación de tendencias de la gestión del conocimiento

centrado en el Capital Humano, factor estratégico para obtener una mayor productividad. Además de seleccionar y contratar a profesionales jóvenes con amplia preparación académica, para conducirlos a formar parte de la generación del Capital Humano en busca del fortalecimiento del capital intelectual.



CAPÍTULO I

Definición de la gestión de la producción

El capítulo se presenta como un estudio teórico profundo en base al análisis bibliográfico y la revisión sistemática de las variables de estudio en base al objeto que se presenta según la problemática local.

Vilcaromero (2011) señala que en la actualidad la administración de una empresa debe tomar decisiones rápidamente, por lo cual se les exige contar con una adecuada preparación, con experiencia, y cualidades que lo diferencien a los demás profesionales.

Hasta hace muy poco la especialización para el profesional era una exigencia, pero hoy en día es una necesidad primordial que los gerentes tengan una visión holística en las estrategias para liderar un mercado, por lo que es necesario el conocimiento de las debilidades y fortalezas, así como el estudio de la competencia.

Esta exigente situación hace necesaria e impostergable (por parte de los trabajadores) el conocimiento actualizado y una oportuna y precisa aplicación de cada una de las fases y/o etapas del proceso administrativo, y de la gestión en las empresas.

Las técnicas de dirección, como las órdenes, las instrucciones, las reglas, los informes; el oportuno empleo de los incentivos y motivaciones, así como de las comunicaciones, y de un ejemplar liderazgo del personal directivo también son importantes en el desarrollo integral de una organización.

No cabe duda que la planeación, la organización, la dirección y el control son funciones inseparables; precisamente, los gerentes deben controlar continuamente, es decir, verificar si las actividades se están llevando a cabo tal como fueron planeadas, en todo caso emprender la acción correctiva si fuese necesario.

Evolución Del Pensamiento Administrativo de las Operaciones

Existen diferentes aportes de autores que han dado distintos resultados, muchos desarrollaron técnicas y enfoques para la administración del trabajo. El más destacado es la administración científica de Frederick Taylor; lo aportes de Henri Fayol, padre de la teoría administrativa operacional moderna, y los estudios que Elton Mayo y F.J Roethlisberger.

Frederick W. Taylor – shop Management (1903) Principles of Scientific Management (1911) Testimony before the especial house committee (1912) Reconocido como el fundador de la administración científica. Su principal interés fue la elevación de la productividad mediante una mayor eficiencia en la producción y salarios más altos a los trabajadores, a través de la aplicación del método científico. Sus principios insisten en el uso de la ciencia, la generación de la y cooperación grupales, la obtención de la máxima producción y el desarrollo de los trabajadores.

Henri Fayol – Administration Industrielle et Generale (1966) Fue considerado como el “padre de la teoría administrativa moderna”. Dividió las actividades industriales en seis grupos: técnicas, comerciales, financieras, de seguridad, contables y

administrativas. Otorgó más énfasis en la enseñanza de la administración. Por lo cual formuló 14 principios de la administración, temas referentes a la autoridad y responsabilidad, unidad de mando, la cadena jerárquica y el espíritu del cuerpo.

Por otra parte se puede definir a la Administración de Operaciones como el diseño, y la mejora de los sistemas que crean y producen los principales bienes y servicios, y que está dedicada a la investigación y a la ejecución de todas aquellas acciones que van a generar una mayor productividad mediante la planificación, organización, dirección y control en la producción, aplicando todos esos procesos individuales de la mejor manera posible, destinado todo ello a aumentar la calidad del producto.

Para ello se debe tomar decisiones muy importantes como, las decisiones estratégicas, decisiones tácticas y decisiones de control y planeación operacional. En el nivel estratégico la Administración de Operaciones es participar en la búsqueda de una ventaja competitiva sustentable para la empresa y que logre un impacto de su efectividad a largo plazo, en términos de cómo puede enfrentar las necesidades de los clientes.

En tanto a la decisión táctica se preocupa principalmente de cómo programar, el material y la mano de obra necesaria sin que falte ninguno de los recursos, que llevaría a una pérdida de tiempo o que sobren dicho recursos provocando exceso en gastos.

Para la decisión de control y planeamiento se debe toma en cuenta los proyectos a realizar en el momento adecuado y por quienes los van a realizar buscando las personas más idóneas en la utilización y manejo de un recurso.

El objetivo de la administración de la producción

El objetivo general de la dirección de operaciones es producir un bien específico, a tiempo y con costo mínimos. Sin embargo, la mayor parte de las organizaciones utilizan otros criterios para fines de valuación y control.

David F. Muñoz Negrón dice que las dimensiones básicas en las que una empresa puede enfocar su

sistema de producción son:

- Bajos costos de producción (materiales, fuerza de trabajo, entregas, desperdicios, etc.).
- Mejores tiempos de entrega (justo a tiempo).
- Mejor calidad de las Manufacturas y servicios (Calidad y confiabilidad del producto).
- Innovación y flexibilidad (sistema de producción con gran capacidad adaptarse a nuevas tecnologías)

El alcance de la administración de operaciones

Los alcances de las operaciones están direccionados al buen manejo de:

- Administración de las Operaciones y la Competencia Global.
- Organización de Operaciones Competitivas.
- Estrategias de Operaciones Orientadas para la Ventaja Competitiva.
- Administración de la Demanda.
- Decisiones sobre el Diseño de Productos.
- Estrategia para el desarrollo de la capacidad.
- Ubicación y distribución de planta.

Ser flexibles en la innovación a nuevas tecnologías y la adaptación de las operaciones en las diferentes actividades basadas en:

- Diseño del proceso de producción.
- Diseño del cargo.
- Calidad del proceso.
- Administración de proyectos.
- Administración de inventarios.
- Planeación de las operaciones.
- Administración de planta.
- Administración del flujo de materiales.

La organización de las operaciones productivas

La programación de las operaciones productivas se considera como la fase de puesta en marcha de la planificación, ya que consiste en convertir las decisiones sobre instalaciones, capacidad, recursos humanos, plan agregado y programa maestro en secuencias de tareas y asignaciones específicas del personal, materiales y maquinarias. La Programación está a lo largo del tiempo relacionadas con los tiempos

para ejecutar las operaciones productivas, pues con estas se asignan los proyectos, actividades, tareas o clientes, los recursos necesarios y disponibles, como en la matriz de transformación (continuo, masivo, serie, lote, y artículo único), requieren por sus particularidades, diferentes técnicas o métodos de programación. Permitiendo evidenciar la importancia estratégica de la programación de las operaciones.

La dirección de las operaciones productivas

El objetivo de la dirección de la empresa es el de obtener todo el beneficio posible de los recursos utilizados, para así conseguir que de dichos recursos se obtengan la mayor productividad posible. Los administradores deben tomar acciones sobre sus subordinados para que estos obtengan los objetivos encomendados mediante la comunicación, la toma de decisiones y la coordinación de esfuerzos.

La calidad de un producto se encuentra dentro de los fundamentos de las operaciones productivas. Las operaciones de la empresa son el eje de la

gestión. Si la gerencia no tiene claramente definidas las operaciones no van a desarrollar una buena administración de calidad. Porque sin calidad no hay clientes y sin clientes no hay empresa.

Para comentar sobre la evolución de la calidad, es oportuno señalar que los japoneses consideran gurús de la calidad a tres norteamericanos (que no fueron reconocidos en su país): Edwards Deming (control de calidad), Joseph Juran (organizar la producción en las empresas y capacitar y manejar al personal en el trabajo), Phillip Crosby (administración y alta dirección) cada uno con su propio desarrollo teórico, y todos tributando a que las empresas sean productivas y competentes.

Se deben utilizar las estrategias decisivas en una gestión moderna eliminando los excesos de los recursos e implementando la gestión estratégica del justo a tiempo (Just In Time), disminuir las mermas, implementar el control total de la calidad (Total Quality Control), mantener y conservar los recursos mediante mantenimiento productivo total (Total Maintenance Productive), el evitar seguridades innecesarias y desbalances, la sumatoria de ellos hace el objetivo

de la administración total de la calidad (TQM), El justo a tiempo busca minimizar el desperdicio de los recursos, como el tiempo, la energía los materiales, al buscar que todos los recursos se utilicen, con una planificación y un buen control para que así no queden recursos en los inventarios, ni para tener horas muertas por algún desperfectos de cualquier índole.

La calidad total de un producto involucra a toda una organización en general y esto se debe a que todo los participantes estén comprometidos con la obtención del producto, es decir, la calidad total comienza con la calidad del diseño, que es donde se va a tener cuidado en cuanto el producto no sea muy engorroso su fabricación y no sea necesario para su uso, sigue con la calidad de los insumos como los materiales directos e indirectos y las personas capacitadas en su elaboración, continúa con la calidad del proceso en la transformación, teniendo los equipos y maquinarias necesarias con un buen mantenimiento para que así no haya pérdida de tiempo por alguna falla, logrando terminar con calidad el producto, bien o servicio.

El ciclo se completa con la calidad del servicio posventa. Es decir que debe haber calidad en todas las aéreas que conlleva a fabricar un producto hasta que llegue a las manos del consumidor. La calidad es total porque se da en todos los procesos, todo el tiempo y por todas las personas.

Desiciones estratégicas de la administración de operaciones

Entonces las diez decisiones principales de la administración de Operaciones son:

1. Diseño de Bienes y Servicios.
2. Administración de calidad.
3. Estrategia del proceso
4. Estrategias de localización
5. Estrategia de distribución de instalaciones.
6. Recursos Humanos.
7. Administración de la cadena de suministros.
8. Administración de inventarios.
9. Programación.
10. Mantenimiento

Martínez (2013) presenta en el documento denominado Valor agregado agricultura orgánica una importante propuesta de aspectos a fortalecer para el desarrollo de la agricultura orgánica, aplicado al caso colombiano pero que puede ser replicado por otros países, pues se centra en los elementos claves del proceso productivo.

Características relevantes de la agricultura orgánica

La agricultura orgánica presenta una serie de características distintivas. Estos rasgos permiten identificar las fuerzas que actúan en el proceso de crecimiento de la producción y las ventas de los productos orgánicos. Podemos mencionar:

- La agricultura orgánica es un sistema de producción orientado a los procesos, más que a los productos;
- El proceso de la agricultura orgánica implica restricciones significativas que elevan los costos de producción y comercialización;
- Los consumidores compran los productos principalmente porque perciben los beneficios que aportan a la salud, a la seguridad en los alimentos y

al medio ambiente.

Producción orientada a los procesos

La característica más notable de la agricultura orgánica es el énfasis que pone en el proceso de producción, más que en el producto (terminado) en sí mismo. Con un esquema de certificación creíble, el consumidor tiene la garantía de que los productos se producen de acuerdo con normas definidas y que seguramente:

- Tienen un nivel bajo de residuos de plaguicidas;
- Se cultivan con métodos que son favorables al medio ambiente y que respetan ciertas normas, como por ejemplo, el tratamiento humanitario de los animales;
- Ofrecen pagos justos a los productores, especialmente en los países en desarrollo.

Estas características no son observables en los productos en sí. Al no saber exactamente qué están comprando, es posible que los consumidores se inclinen a elegir productos que aunque no sean orgánicos ofrezcan características similares, por ejemplo los animales «criados al aire libre». Las ventas orgánicas futuras muy probablemente tendrán que competir con productos que utilizan etiquetas ecológicas, pero que posiblemente no tienen ninguna

verificación y son de costos más bajos, comparados con los precios de los productos orgánicos.

La agricultura orgánica es un sistema de producción orientado a los procesos, más que a los productos.

Costos de producción y comercialización

La característica principal de los métodos de producción orgánica es la restricción en el uso de:

- Fertilizantes y plaguicidas sintéticos para la producción de cultivos y forraje;
- Productos sanitarios sintéticos, estimulantes y hormonas para el crecimiento en la producción de los animales de cría;
- Conservantes sintéticos, y radiación en la manipulación post-cosecha;
- Organismos genéticamente modificados, en todas las etapas de la cadena alimenticia.

Características relevantes de la agricultura orgánica

La agricultura orgánica presenta una serie de características distintivas. Estos rasgos permiten

identificar las fuerzas que actúan en el proceso de crecimiento de la producción y las ventas de los productos orgánicos. Podemos mencionar:

- La agricultura orgánica es un sistema de producción orientado a los procesos, más que a los productos;
- El proceso de la agricultura orgánica implica restricciones significativas que elevan los costos de producción y comercialización;
- Los consumidores compran los productos principalmente porque perciben los beneficios que aportan a la salud, a la seguridad en los alimentos y al medio ambiente.

Producción orientada a los procesos

La característica más notable de la agricultura orgánica es el énfasis que pone en el proceso de producción, más que en el producto (terminado) en sí mismo. Con un esquema de certificación creíble, el consumidor tiene la garantía de que los productos se producen de acuerdo con normas definidas y que seguramente:

- Tienen un nivel bajo de residuos de plaguicidas;
- Se cultivan con métodos que son favorables al medio ambiente y que respetan ciertas normas, como por ejemplo, el tratamiento humanitario de los

animales;

- Ofrecen pagos justos a los productores, especialmente en los países en desarrollo.

Estas características no son observables en los productos en sí. Al no saber exactamente qué están comprando, es posible que los consumidores se inclinen a elegir productos que aunque no sean orgánicos ofrezcan características similares, por ejemplo los animales «criados al aire libre». Las ventas orgánicas futuras muy probablemente tendrán que competir con productos que utilizan etiquetas ecológicas, pero que posiblemente no tienen ninguna verificación y son de costos más bajos, comparados con los precios de los productos orgánicos.

La agricultura orgánica es un sistema de producción orientado a los procesos, más que a los productos.

Costos de producción y comercialización

La característica principal de los métodos de producción orgánica es la restricción en el uso de:

- Fertilizantes y plaguicidas sintéticos para la producción de cultivos y forraje;
- Productos sanitarios sintéticos, estimulantes y hormonas para el crecimiento en la producción de los animales de cría;

- Conservantes sintéticos, y radiación en la manipulación post-cosecha;
- Organismos genéticamente modificados, en todas las etapas de la cadena alimenticia.

Estándares Internacionales

La contaminación del agua, aire, tierra y demás recursos naturales ha provocado el deterioro de lo que en conjunto se denomina eco-sistema o medio ambiente, el cual es, ya de por sí, complejo y frágil, por tal motivo las alteraciones graves que se dan como consecuencia del deterioro, repercuten de forma negativa al modificar las condiciones de vida del planeta, poniendo en riesgo y peligro la vida de quienes habitan la tierra.

En los últimos años la tierra ha experimentado un crecimiento acelerado de la población, fuentes oficiales señalan que está poblada por más de 7 mil millones de personas y según estimaciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el 2055 el planeta estará habitado por 9.600 millones. El aumento poblacional redunda en el incremento de la explotación y uso de los recursos naturales

y el abuso de los factores de la producción, todo esto se encuentra causando importantes cambios negativos en nuestro medio, pues al sobrepasar el límite de explotación, el propio eco-sistema pierde su capacidad de regenerarse correctamente.

La Consejería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente de la Municipalidad de Valencia señala que los principales problemas globales que tiene el medio ambiente y están causando su deterioro son:

- El cambio climático
- El efecto invernadero.
- El agujero de la capa de ozono.
- La acidificación del suelo y el agua.
- La contaminación de las aguas.
- La contaminación de los suelos.
- Los residuos urbanos.
- Los residuos industriales.
- Los residuos sanitarios.
- Los residuos agrícolas y ganaderos.
- El deterioro del medio natural.
- La pérdida de la biodiversidad en el mundo.
- El agotamiento y contaminación de los recursos hídricos.

- La deforestación y desertificación.

El sitio web Worldometers es un espacio virtual que actualiza estadísticas mundiales estimadas en tiempo real y, presenta mientras el autor desarrolla el presente trabajo.

Dentro de la gestión de producción ha tomado gran importancia la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) establecidas por la FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations) desde el año 2003 y reconocidas por dicho organismo como las “prácticas orientadas a la sostenibilidad ambiental, económica y social para los procesos productivos de la explotación agrícola que garantizan la calidad e inocuidad de los alimentos y de los productos no alimenticios” (COAG, FAO, 2003)

De acuerdo a lo señalado en el sitio web de la FAO, la industria alimentaria y las organizaciones de productores, así como los gobiernos y organizaciones no gubernamentales (ONG) en los últimos años han desarrollado una gran variedad de códigos, normas y reglamentos sobre buenas prácticas agrícolas (BPA), con el objetivo de codificar las prácticas de una gran

cantidad de productos a nivel de explotación agrícola. Su objetivo comprende desde el cumplimiento de las exigencias de regulación del comercio y gobiernos particulares (en particular en materia de inocuidad y calidad de alimentos), hasta exigencias más específicas de especialidades o nichos de mercado. La función de estos códigos, normas y reglamentos de BPA está comprendida, en varios niveles:

- Garantía de la inocuidad y calidad del producto en la cadena alimentaria,
- Captación de nuevas ventajas comerciales con el mejoramiento de la gestión de la cadena de suministro,
- Mejoramiento del uso de los recursos naturales, de la salud de los trabajadores y de las condiciones de trabajo, y/o
- Creación de nuevas oportunidades de mercado para productores y exportadores de los países en desarrollo.

Los cuatro elementos esenciales de las BPA (viabilidad económica, sostenibilidad ambiental, aceptabilidad social, e inocuidad y calidad alimentaria) están incluidos en la mayor parte de las normas del sector público y privado, pero el rango

de opciones que estas abarcan cambia ampliamente. El concepto de BPA puede servir como punto de referencia para decidir, en cada paso del proceso de producción, sobre las prácticas y/o resultados que son sostenibles ambientalmente y aceptables socialmente. La implementación de las BPA debería, por lo tanto, contribuir a la agricultura y desarrollo rural sostenibles (ADRS).

La implementación de BPA en agricultura tanto tradicional como orgánica, genera unos beneficios potenciales en la gestión de la producción, así como también unos retos, establecidos por la FAO y detallados a continuación:

Beneficios potenciales de las BPA

- La adopción y seguimiento adecuados de las BPA contribuye al mejoramiento de la inocuidad y calidad de los alimentos y demás productos agrícolas.
- Estas pueden contribuir a la reducción del riesgo de incumplimiento de reglamentos, normas y directrices nacionales e internacionales, (en particular de la Comisión FAO/OMS del Codex Alimentarius, de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y de la

Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) en materia de plaguicidas permitidos, niveles máximos de contaminación (incluyendo plaguicidas, medicamentos veterinarios radionúclidos y micotoxinas) en los productos agrícolas para alimentos y otros usos, igual que con otros riesgos de contaminación química, microbiológica y física.

- La adopción de BPA contribuye a la promoción de la agricultura sostenible y ayuda a ajustarse al ambiente nacional e internacional y al cumplimiento de los objetivos de desarrollo social.

Retos relacionados con la BPA

- En algunos casos la implementación de BPA y, especialmente, el mantenimiento de registros y la certificación, incrementarán los costos de producción. Al respecto, la falta de coordinación entre los esquemas de BPA existentes y la ausencia de sistemas de certificación asequibles ha creado confusión y costos de certificación para los productores y exportadores.
- Las normas de BPA se pueden utilizar para intermediar los intereses en conflicto de actores en la cadena de suministro agroalimentaria, modificando

las relaciones entre los proveedores y compradores.

- Existe un riesgo elevado de que los pequeños productores no estén en grado de aprovechar las oportunidades del mercado de exportación, a menos que estén informados adecuadamente, preparados técnicamente y organizados para hacer frente a este reto nuevo, con la ayuda de las agencias gubernamentales en su rol de facilitadores.
- El cumplimiento de las normas de BPA no siempre fomenta todos los beneficios ambientales y sociales esperados.
- Se necesita sensibilización sobre prácticas “en las que todos salgan ganando” y que lleven al mejoramiento en términos de eficiencias de rendimiento y producción, así como a la seguridad ambiental y sanitaria de los trabajadores. Uno de estos enfoques es el manejo integrado de la producción y las plagas (MIPP).

La Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM) sentó las bases para la regulación internacional sobre agricultura orgánica y procesamiento en 1979, éstas directrices han tenido modificaciones progresivas que han sido adoptadas como guía obligatoria de cumplimiento a

nivel mundial. Los últimos sistemas de certificación de esta organización fueron generados en julio de 2010, e incluyen:

- a) Estándares del IFOAM: dirigido a propietarios de normas con el objetivo de trazar la línea de diferenciación entre orgánico y no orgánico. En éstos se incluyen normas y reglamentos que han pasado la evaluación de equivalencia en relación a la norma de referencia del IFOAM. Por medio de este sistema se puede promover la norma a través del IFOAM hacia la comunidad orgánica internacional, al brindarle el reconocimiento de norma equivalente.
- b) Normas de mejores prácticas: dirigido a propietarios de normas. En esta se describe la agricultura orgánica, el procesamiento y comercialización “perfectos”. Se incluyen los aspectos de sustentabilidad ambiental, social, económica y cultural.
- c) Marca orgánica global: dirigida a operadores con el fin de usar el logo orgánico universal de sus productos siempre que éstos estén certificados con una norma propia de la familia de normas de IFOAM. En este caso la certificadora debe estar acreditada

por el gobierno, IFOAM, u otro acreditar aceptable.

- d) La norma IFOAM: para entidades certificadoras que contratan el desarrollo constante de su norma y pueden usar la marca orgánica global.
- e) La acreditación de IFOAM y la Acreditación orgánica Internacional (Global Organic System Accreditation – GOSA): de acuerdo con este sistema, las entidades certificadoras pueden tener sus procesos auditados en relación a los requerimientos de acreditación de IFOAM.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca del Ecuador (MAGAP) emitió en el año 2013 el documento denominado Instructivo de la normativa general para promover y regular la producción orgánica – ecológica – biológica en el Ecuador, con el principal objetivo de establecer el marco general para promover la investigación, la transferencia de tecnología, la capacitación y regular la producción, procesamiento, comercialización, etiquetado, almacenamiento, promoción y certificación de productos orgánicos de origen agropecuario, incluido la acuacultura.

El artículo 3 del Instructivo señala los objetivos de la

producción orgánica en el Ecuador:

a) Asegurar un sistema viable de gestión agropecuario que:

1. Respete los sistemas y los ciclos naturales y preserve y mejore la salud del suelo, el agua, las plantas y los animales y el equilibrio entre ellos.
2. Contribuya a preservar y asegurar un alto grado de biodiversidad.
3. Haga un uso responsable de la energía y de los recursos naturales como el agua, el suelo, las materias orgánicas y el aire.
4. Cumpla rigurosas normas de bienestar animal y responda a las necesidades de comportamiento propias de cada especie.

b) Obtener productos orgánicos de alta calidad

c) Obtener una amplia variedad de alimentos y otros productos agrícolas que respondan a la demanda de los consumidores de productos obtenidos mediante procesos que no dañen el medio ambiente, la salud humana, la salud y el bienestar de los animales, ni la salud de las plantas.

Las certificaciones establecen los estándares

internacionales y en conjunto son un sistema determinado para identificar un producto con ciertas características específicas. Existen un sin número de agencias gubernamentales, internacionales y empresariales (algunas transnacionales) dedicadas a certificar que se cumplan los procesos de producción con buenas prácticas agrícolas y de manufactura, ajustándose a los estándares particulares propios de cada uno de ellos: calidad, origen, prácticas de comercio justo, sustentabilidad, sostenibilidad, orgánico, amigable con el medio ambiente, amigable con las especies animales, biodinámica, de relación, entre otras. (PROECUADOR, 2013)

Las certificaciones pueden ser obligatorias o voluntarias. Las primeras se refieren a las prácticas de verificar que el producto cumpla con las normas necesarias para que estos puedan salir del país, o ingresar a nuevos mercados externos con sus propias y particulares regulaciones o estándares.

Dependiendo de las regulaciones de cada país se exigen distintos certificados. Por ejemplo: certificado de registro sanitario, certificado fito/ zoosanitario, certificado Buenas Prácticas de Manufactura (BPM),

certificado Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), certificado Hazard Analysis and Critical Control Points (HACCP) solicitado principalmente en Estados Unidos para productos de mar, pulpas, jugos de fruta, y demás productos alimentarios, mediante lo cual se garantiza que el tratamiento productivo procedió de manera higiénica.

Por otro lado las certificaciones voluntarias, son aquellas normas exigidas por el comprador (importador) que requiere una garantía por escrito de que el producto, proceso o servicio que está adquiriendo, está en conformidad con los requisitos especificados en el contrato establecido. A nivel mundial los estándares son cada vez más altos y por lo tanto las certificaciones cada vez más requeridas y necesarias, esto se da porque los consumidores están más atentos, mejor informados, son más conscientes y en consecuencia buscan productos que sean amigables con la sociedad, el medio ambiente y la economía.

Hoy en día obtener una certificación internacional significa estar cumpliendo con los estándares establecidos, las empresas que cumplan a cabalidad con estas exigencias y regulaciones, estarán en

capacidad de encontrar la clave del éxito en la diferenciación y la competitividad, pues la aplicación de las mismas, permite mejorar la productividad, captar nuevos mercados y sobretodo generar mayor confianza en los consumidores o clientes.

Los pequeños productores tienen un conocimiento empírico del uso de fertilizantes químicos y no están informados acerca de estándares, tipo de productos, formas y momentos de uso. Ello incide en la calidad del producto y, por ende, en la posibilidad de una mayor exportación. La situación es aún más grave si se toma en cuenta que los pequeños productores no están organizados y, en consecuencia, no tienen la posibilidad de desarrollar mecanismos que los fortalezcan, incorporen buenas prácticas agrícolas y generen una firme posición colectiva respecto a los precios.

La baja escolaridad ha demandado a la empresa organizar actividades de capacitación y asumir los costos de aprendizaje del personal de base. La falta de personal técnico local ha obligado a contratar mano de obra de otras zonas, fundamentalmente

para ocupar mandos medios como jefaturas de producción y control de calidad.

El programa financiado por USAID Red Productiva y Tropical Foods determinaron la necesidad de poner en marcha el proyecto “Acceso a mercados internacionales a través de programas de certificación internacional”, donde Tropical Foods actuaría como una empresa ancla. El proyecto tuvo un valor total de USD 112.831, con un aporte de USD 57.200 por parte de Red Productiva y de USD 55.631 por parte de Tropical Foods.

Los propósitos de este proyecto fueron:

- Desarrollar e integrar a pequeños proveedores de palmito a través de capacitación y asistencia técnica en la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).
- Lograr un adecuado y sostenible acceso a mercados de exportación, a través de la obtención de certificaciones que garanticen la calidad e inocuidad de los productos.
- Mejorar la gestión de la empresa ancla, a través de estrategias comerciales y de un sistema financiero.

- Impulsar actividades de educación, salud y capacitación de los trabajadores y sus familias.

Para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, Red Productiva, una firma consultora y la empresa ancla plantearon la necesidad de generar un plan de desarrollo de los proveedores y de los mercados a través de información de los mismos, el manejo eficiente de costos y rendimientos, y el desarrollo de aseguramiento de la calidad del producto.

El proyecto estuvo organizado en cuatro componentes: mejoramiento de la capacidad de gestión financiera y de mercado de Tropical Foods; aseguramiento de la calidad en la cadena; desarrollo e integración de pequeños proveedores de palmito; y desarrollo del entorno social.

IICA (2011) señala que la agricultura orgánica se ha desarrollado con gran dinamismo en los últimos años hasta convertirse en poco tiempo en un sector reconocido a nivel mundial. Ante ello se ha generado paralelamente la proliferación de regulaciones y exigencias normativas para la producción y

certificación de productos orgánicos.

En materia de requisitos para las agencias certificadoras, la Guía ISO/IEC 65 se ha posicionado como la norma de referencia a nivel internacional en sistemas de certificación de tercera parte. Algunos países exigen esta norma directamente y otros se basan en ella para determinar sus requisitos.

Sin embargo, no todos los productos orgánicos se certifican mediante esquemas de tercera parte. También existen otros sistemas de garantía, los cuales tienen un alcance determinado de acuerdo con el tipo de mercado de comercialización (mercado local con venta directa o a través de intermediarios, mercado nacional o mercado internacional con diferentes normativas según el país de destino).

Estos esquemas, junto con otras normas técnicas de producción existentes en el mundo, han provocado un enorme desafío de armonización y reconocimiento internacional. Esto ha generado un impacto en la exportación de los productos orgánicos y en el desarrollo de los mercados locales y nacionales, no solo por sus costos, que afectan en mayor

proporción a los productores de escasos recursos, sino también por el requerimiento de sistemas de garantía confiables, reconocidos por las autoridades competentes y los consumidores, y por los mercados internacionales. Debido a ello, se ha logrado potenciar el desarrollo de la agricultura orgánica y el intercambio comercial de sus productos dentro de los países.

La garantía de calidad orgánica generada a través de los diferentes sistemas de certificación o control puede ser una herramienta de confianza, siempre que se sustente en principios y normas definidas y aceptadas por las reglamentaciones vigentes junto con la participación de todos los actores involucrados en el sector orgánico, sean estos públicos o privados.

Con plena conciencia de que el desarrollo de los mercados de productos orgánicos requiere de una visión integral que considere, necesariamente y de manera equilibrada, acciones de fomento, organización del movimiento orgánico y control, en esta oportunidad se optó por concentrar los esfuerzos en este último tema y más específicamente en los sistemas de garantía para los mercados locales y nacionales de productos orgánicos.

Existe abundante información sobre los beneficios que genera la agricultura orgánica para la salud de los consumidores, el medio ambiente y la economía de los productores. Sin embargo, todavía algunos sectores desconocen las normas de producción los esquemas de certificación de tercera parte.

“La certificación de un producto (término que incluye un proceso o un servicio) es un medio que permite asegurar que dicho producto cumple con normas específicas y otros documentos normativos”. Este esquema de certificación está basado en la Guía ISO/IEC 65 o EN 45011 y “tiene como objetivo asegurar que los organismos que operan sistemas de certificación por tercera parte lo hagan de manera consistente y confiable, facilitando así su aceptación tanto a nivel nacional como internacional, permitiendo el comercio mundial” (Guía INTE-ISO/IEC 65:2000).

Esta definición se refiere básicamente a la certificación de tercera parte.

Por otro lado, la certificación de primera parte

es realizada por quienes generan el producto o servicio, como los propios productores orgánicos y la certificación de segunda parte la efectúan quienes tienen algún tipo de interés en la organización, como los clientes u otras organizaciones en su nombre. La diferencia de los esquemas anteriores con respecto a la certificación de tercera parte consiste en que esta última es ejecutada por una entidad completamente independiente, sin ningún tipo de interés o relación con el proceso de producción o comercialización.

Normalmente, se utiliza la Guía ISO/IEC 65 (EN 45011) para evaluarla competencia de una entidad de certificación de tercera parte. Esto asegura que las certificadoras realicen su trabajo de manera consistente y confiable, como se mencionó antes, y otorguen credibilidad a nivel nacional e internacional. El Programa Orgánico Nacional de EE.UU.(NOP) no exige la Guía ISO/IEC 65, pero se basa en ella. La Unión Europea (UE), por su parte, sí exige la EN 45011 y Japón la toma como base.

Una certificación de tercera parte puede aplicarse tanto en normativas públicas como privadas. Las normativas públicas implican una obligatoriedad

de cumplimiento requerida por los gobiernos. Por su parte, las normas privadas tienen cierto valor en mercados específicos y algunas han sido desarrolladas por asociaciones de productores. Así, los requisitos normativos de la agricultura orgánica están directamente relacionados con el mercado de destino de la producción y obedecen a consideraciones legales locales e internacionales, las cuales están enfocadas en el consumidor final.

Como los estándares públicos son aprobados por los congresos o ministerios en cada país, adquieren carácter obligatorio en ámbito y tiempo definidos por ellos. Sin embargo, pueden pasar de un alcance nacional a uno internacional, si el país o bloque de países con la misma normativa importa productos y exige los mismos requisitos (o por lo menos equivalentes) para ser comercializados dentro de estos mercados, por ejemplo: EE.UU., UE y Japón. Esta situación obliga a conocer muy bien los requisitos normativos del mercado de destino y las opciones para ingresar con los productos, las cuales incluyen reconocimiento de equivalencia entre países, requisitos de conformidad y requisitos para las entidades certificadoras.

Operaciones del sistema de certificación

Aunque las normas de referencia para la certificación sean diferentes, los procedimientos de certificación para organismos de tercera parte son iguales y se basan en tres pilares fundamentales: imparcialidad, confidencialidad y ausencia de conflicto de interés. Todas las actividades deben ser ejecutadas por el personal idóneo con garantía de experiencia y conocimiento demostrado.

El proceso comienza con una solicitud, seguido de una evaluación y envío de una cotización. Con el acuerdo de las partes, luego se procede a realizar una inspección y se redacta un informe de esta, el cual es evaluado por un comité de certificación que determina las acciones correctivas que correspondan. Normalmente el esquema se basa en una periodicidad anual y es necesario tomar en cuenta que las no conformidades abiertas pueden retrasar el proceso de certificación. Los operadores deben conocer exactamente todos los procedimientos y los tiempos involucrados, así como sus deberes y derechos.

En vista de que las normas utilizadas por los organismos de certificación pueden ser diferentes, se deben dar a conocer a los productores los requerimientos y las potenciales variaciones entre las normas. Algunos elementos básicos por considerar son: el período de conversión, registros, principios de producción, calidad de las semillas, insumos, uso estiércoles y zonas de amortiguamiento. Estos elementos básicos deben ser respetados por los productores, independientemente del tamaño de la operación y sirven de base para certificar o no un proyecto de acuerdo con criterios internacionalmente reconocidos.

En el nivel comercial, las regulaciones públicas adquieren mayor trascendencia. Son pocos los países que toman como referencia normas privadas, aunque hay algunos casos que se basan en las normas de IFOAM.

Existen diferentes normas básicas para la certificación de productos orgánicos y existen muchos organismos de certificación, los cuales ordenan sus procedimientos y toman sus decisiones basados en criterios preestablecidos y verificables.

NIVEL DE RECONOCIMIENTO OFICIAL PARA MERCADOS LOCALES, NACIONALES Y DE EXPORTACIÓN

La certificación de tercera parte ha sido oficializada por las normas internacionales oficiales y toma en cuenta los principios de acreditación con base en la Guía ISO/IEC 65 (EN45011).

Un producto certificado con el esquema de certificación de tercera parte puede ser comercializado a nivel local, nacional e internacional. Esto involucra el alcance de la normativa utilizada y el reconocimiento de la entidad certificadora. Como el esquema de certificación de tercera parte es el más reconocido y extendido en el ámbito internacional, se transforma automáticamente en un aliado de los productores para el acceso a los diferentes mercados.

También es importante considerar la forma como los organismos de certificación aplican los requisitos y el concepto de los productores acerca de las

normas, especialmente cuando cuentan poseen certificaciones para diferentes mercados y con diferentes requisitos. Aunque existen modelos de reconocimiento de equivalencia entre algunos países y mercados, todavía hay muchas dificultades para llegar a una armonización normativa.

Ventajas de las certificaciones internacionales para el desarrollo de mercados locales y nacionales

La certificación de tercera parte contribuye a la generación de transparencia en el comercio de productos tanto a nivel local, nacional, como internacional. Es una herramienta que apoya los procesos de control desarrollados por entes gubernamentales y fomenta un intercambio comercial de productos en igualdad de condiciones para los productores, por lo que no debiera ser un impedimento para contribuir al desarrollo de mercados locales y nacionales. Por el contrario, los estimula, ya que al generarse un ambiente de transparencia e imparcialidad, el consumidor final puede apoyar más y mejor los procesos de

comercialización a través del consumo, gracias a la credibilidad que le generan estos sistemas.

Como este sistema de certificación está amparado por organismos estatal es que ofrecen reconocimiento a aquellos que se adhieran al esquema oficial, permite eliminar la competencia desleal que pueden realizar productor eso grupos de productores, que lejos de estimular un proceso de producción apegado a las normativas, tratan de desarrollar formas de producción que no se adaptan a las regulaciones nacionales.

Actualmente las estadísticas de producción y mercadeo de productos orgánicos a nivel nacional e internacional se basan principalmente en informaciones provenientes de producción certificada mediante esquemas de tercera parte. A su vez, los principales mercados mundiales de productos orgánicos están organizados por regulaciones gubernamentales, donde se estipula la obligatoriedad de utilizar esquemas de tercera para etiquetar y comercializar los productos orgánicos. Por lo tanto, más que resaltar alguna experiencia en particular, lo más destacable es el reconocimiento internacional que tiene el esquema de certificación de tercera parte

y su aporte a la comercialización de los productos orgánicos en todo el mundo.

Es claro que los sistemas de certificación de tercera parte no están perdiendo credibilidad. Por el contrario, son sistemas necesarios para el comercio internacional, cuya credibilidad está dada por la competencia, acreditación y calidad del trabajo realizado por el organismo certificador.

También existen otros sistemas de garantía, los cuales ofrecen seguridad al productor y al consumidor, pero no tienen un reconocimiento oficial amplio. Por ello, los productos comercializados en volúmenes altos y que recorren grandes distancias hasta llegar a los consumidores finales, deben optar por un esquema de tercera parte para garantizar la calidad del producto y lograr el cumplimiento de los requisitos formalmente establecidos.

Los sistemas de garantía en el desarrollo de los mercados locales y nacionales de productos orgánicos

Es claro que los sistemas de garantía de la calidad orgánica desempeñan un rol catalizador en el desarrollo de los mercados locales y nacionales de productores orgánicos como apoyo a la comercialización, aunque no representen por sí solos un factor que vaya a generar un desarrollo determinante de estos mercados. Los principales actores son los productores y consumidores. Los sistemas de garantía, aunque importantes, solo representan un instrumento facilitador. En el aseguramiento de la calidad orgánica, las normas y los sistemas de garantía son importantes, pero una conducta ética de todos los actores es aún más determinante.

Los sistemas de garantía pueden ayudar a generar condiciones favorables para el consumo de productos orgánicos, de acuerdo con las normativas establecidas a nivel nacional y el reconocimiento de los consumidores. Esto permitirá aumentar la confianza

en toda la cadena de producción, comercialización y consumo, lo que es bueno para la demanda. La confianza adquirida en los consumidores por la calidad de los productos orgánicos se ve reforzada cuando todos los actores del sector instancias de fiscalización que operan correctamente.

Producción Más Limpia

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) define a la producción más limpia como la aplicación continua de estrategias ambientales de carácter preventivas e integradas a los procesos, productos y servicios para aumentar la eficiencia global y reducir los riesgos para los seres humanos y el medio ambiente. (ONUDI, 2006).

- En los procesos de producción, la Producción Más Limpia aborda el ahorro de materias primas y energía, la eliminación de materias primas tóxicas y la reducción en cantidades y toxicidad de desechos y emisiones.

- En el desarrollo y diseño del producto, la

Producción Más Limpia aborda la reducción de impactos negativos a lo largo del ciclo de vida del producto: desde la extracción de la materia prima hasta la disposición final.

- En los servicios, la Producción Más Limpia aborda la incorporación de consideraciones ambientales en el diseño y entrega de los servicios.

La ONUDI señala que proteger al medio ambiente debe significar más que cambiar los problemas y que la producción más limpia se refiere a integrar los objetivos ambientales a los procesos productivos en todas sus etapas.

Hasta ahora, las tecnologías ambientales convencionales han trabajado principalmente en el tratamiento de desechos y emisiones existentes (ejemplos: la tecnología del filtro de aire, tratamiento de aguas residuales, tratamiento de lodos, incineración de desechos, etc.). Como este enfoque toma las cosas al final del proceso de producción, también se le llama tecnología 'al final-del-tubo'. Se caracteriza esencialmente por los gastos adicionales para la compañía y un desplazamiento de problemas

(ejemplos: la producción de lodo en el alcantarillado a través del tratamiento de aguas residuales, producción de yeso por el uso del gas de tiro, etc.).

La Producción más limpia tiene como propósito integrar los objetivos ambientales en el proceso de producción para reducir desechos y emisiones en lo que se refiere a la cantidad y toxicidad y así reducir los costos. Comparada con la eliminación por servicios externos o tecnologías al final-del-tubo, presenta varias ventajas:

- La producción más limpia presenta un potencial de soluciones para mejorar la eficiencia económica de la empresa pues contribuye a reducir la cantidad de materiales y energía usados.
- Debido a una exploración intensiva del proceso de producción, la minimización de desechos y emisiones generalmente induce un proceso de innovación dentro de la compañía.
- Puede asumirse la responsabilidad por el proceso de producción como un todo; los riesgos en el campo de responsabilidad ambiental y de

eliminación de desechos pueden minimizarse.

- La minimización de desechos y emisiones es un paso hacia un desarrollo económico más sostenido.

Una característica adicional de la producción más limpia es considerar a la compañía como una entidad. Esto significa que materias primas, energía, productos, desechos sólidos, así como las emisiones en el agua y el aire se entrelazan estrechamente por medio del proceso de producción – pese a que las áreas de agua, aire y suelos son legalmente independientes.

La siguiente tabla extraída del documento tomado como referencia, ilustra la diferencia entre las tecnologías “al final-del-tubo” y la “producción más limpia” en el sentido de la protección al medio ambiente integrada a la producción.

En el año 1998 en el Ecuador ya se hablaba sobre producción más limpia, teniendo como base que frente a la crisis ambiental mundial, esta práctica se ha convertido en una de las herramientas más importantes de la administración ambiental moderna y del desarrollo sustentable y sostenible. Si bien la producción más limpia recibe mayor atención en

los países desarrollados, pues se dedican recursos para su investigación, ejecución, promoción y fomento, no es menos cierto que se está volviendo también un estilo de producción en los países en vías de desarrollo, donde también se busca prevenir la contaminación y el deterioro ambiental situaciones generadas por los procesos productivos, pues se ha entendido que todo esto contribuye al mejoramiento de la productividad de las empresas y la competitividad de los productos.

Según lo señala el libro de la Corporación Oikos (1998), en la aplicación de la producción más limpia hay tres procesos asociados que ayudan a su caracterización y que permiten comprender mejor como funciona en la práctica:

1. La prevención de la contaminación
2. El pre-tratamiento de residuos sólidos
3. La pre-administración de residuos sólidos

Estos tres procesos son generados al interior del ciclo productivo, es decir antes que los residuos salgan al entorno natural, por tal motivo, se considera que toda gestión ambiental que se realice fuera de ese ciclo

forma parte de la noción de control y/o mitigación de la contaminación ambiental.

El documento tomado como referencia detalla los factores sociales que inciden en la práctica de la producción más limpia en el Ecuador:

La seguridad e Higiene también guarda relación con una producción más limpia, por lo que IFOAM (International Federation of Organic Agriculture Movements) señala que al ser la agricultura orgánica un sistema de producción que mantiene y mejora la salud de los suelos, ecosistemas y personas, debe basarse principalmente en los procesos ecológicos, la biodiversidad y los ciclos adaptados a las condiciones locales, sin la utilización de insumos que provoquen efectos adversos para productores ni consumidores. La agricultura orgánica debe combinar la tradición, innovación y ciencia, buscando favorecer la seguridad personal y el medio ambiente que compartimos, promoviendo relaciones justas y una buena calidad de vida para todos los participantes de la cadena de valor.

Para satisfacer las demandas alimentarias de la

población, no se necesita únicamente una cantidad suficiente de estos, lo que exige un aumento de la producción, sino también un control estricto de la seguridad e higiene con el fin de lograr la calidad indispensable que permita mantener los estándares internacionales exigidos para cuidar la salud de la población. Sólo la modernización de las técnicas justificada por la necesidad de obtener grandes volúmenes de producto en un entorno productivo estable, eliminarán los riesgos de la manipulación manual.

A pesar de la enorme diversidad de las industrias alimentarias, los procesos de fabricación pueden dividirse en la manipulación y el almacenamiento de materias primas, la extracción, la elaboración, la conservación y el envasado. (Malagie, 2000).

La manipulación de los componentes: materias primas, ingredientes utilizados en la elaboración y los productos terminados es diversa, sin embargo actualmente se tiende a reducir al mínimo la manipulación manual mediante la mecanización, el “proceso continuo” y la automatización. La manipulación mecánica puede abarcar el transporte

interior o la disposición en grandes sacos a granel.

Acuerdo de Kioto

El Protocolo de Kioto tiene su origen en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que fue aprobado en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, el 9 de mayo de 1992. Esta Convención es fruto de un proceso internacional de negociación a raíz de la publicación del Primer Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés). En este Informe se confirmaba la existencia y peligrosidad del fenómeno del cambio climático. (ONU, 1991).

La Convención Marco sobre el Cambio Climático busca “la estabilización de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático” y establece una estructura general para los esfuerzos intergubernamentales encaminados a resolver el desafío del cambio climático.

Reconoce que el sistema climático es un recurso compartido que puede verse dañado por todas las actividades (incluyendo las industriales) que emiten dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero (GEIs).

Un sencillo documento de unas 10.000 palabras contiene el acuerdo institucional más importante en relación al cambio climático. Su objetivo es reducir las emisiones de GEIs de los principales países industrializados y según la propuesta inicial de 1997, los países firmantes debían lograr que en el plazo que va de 2008 a 2012 esas emisiones descendieran un 5,2% por debajo de las registradas en 1990. En la Cumbre de Bonn (julio de 2001) ese límite se ha fijado en un 1,8%, ya que de lo contrario se corría el riesgo de que el Protocolo no se ratificara.

Los principales componentes del Protocolo de Kioto son los que a continuación se exponen:

- Gases contemplados
- Objetivos
- Países
- Mecanismos flexibles

Gases contemplados

El Protocolo de Kioto se aplica a las emisiones de seis gases de efecto invernadero:

- dióxido de carbono (CO₂);
- metano (CH₄);
- óxido nitroso (N₂O);
- hidrofluorocarbonos (HFC);
- perfluorocarbonos (PFC);
- hexafluoruro de azufre (SF₆).

Objetivo del Protocolo de Kioto

El Protocolo de Kioto marca objetivos obligatorios relativos a las emisiones de GEIs para las principales economías mundiales que lo han aceptado. Estos objetivos individuales van desde una reducción del 8% hasta un crecimiento máximo del 10% respecto a las emisiones del año base, que ha sido fijado en 1990 (se podrá utilizar el año 1995 para los gases fluorados) y según cita el Protocolo “con miras a reducir el total

de sus emisiones de los GEIs a un nivel inferior de no menos de un 5% al nivel de 1990 en el periodo de compromiso 2008-2012” a nivel mundial.

Productividad

En oposición a los sistemas modernos, la agricultura orgánica representa un intento consciente de obtener el mejor uso de los recursos naturales de cada país, los cuales ya son considerados finitos. El objetivo de la agricultura orgánica, también conocida como agricultura ecológica o biológica, es crear sistemas agrícolas viables, tanto para el medio ambiente, la economía y la sociedad, que dependan de recursos renovables locales o derivados de las granjas, e incluyan el manejo de los procesos ecológicos y biológicos. La utilización de insumos externos, sean inorgánicos u orgánicos, se reduce tanto como sea posible. En los últimos años se ha observado un drástico aumento en cuanto a la adopción de la agricultura orgánica por parte de los países industrializados. (El-Hage, 2003).

El objetivo principal es identificar diversos métodos para lograr que los alimentos se produzcan en armonía con la naturaleza. El término orgánico se

comprende mejor si se lo concibe no en relación a los insumos usados, sino como el concepto de la granja como un organismo en el que sus partes y componentes: minerales de la tierra, materia orgánica, microorganismos, insectos, plantas, animales humanos, interactúan para crear productos alimenticios que sean coherentes con los objetivos que se persiguen.

En la obra publicada por la FAO de autoría de Nadia El-Hage se muestran los resultados obtenidos de pruebas aplicadas en los sistemas orgánicos certificados y no certificados en los países en vías de desarrollo y las conclusiones a las que se llega son las siguientes:

- Intensificación de un solo componente del sistema agrícola - tal como la intensificación de las huertas hogareñas con vegetales y árboles.
- Adición al sistema agrícola de un elemento productivo nuevo - tal como la piscicultura en los arrozales - que hagan crecer la producción de alimentos y de ingresos totales de la granja, pero que no necesariamente afecten la productividad de cereales.

- Mejor utilización del capital natural para incrementar la producción agrícola total, en especial del agua (mediante un cronograma de utilización de agua para la cosecha y para el riego) y de la tierra (por medio del rescate de la tierra degradada), que permite el crecimiento de nuevos cultivos adicionales de tierras secas y/o el aumento de la provisión de agua para los cultivos de regadío.
- Mejoras en los rendimientos por hectárea de los alimentos básicos mediante la introducción de elementos regenerativos nuevos en los sistemas agrícolas (por ejemplo, el manejo integrado de las plagas) o de variedades de cultivos y razas de animales adecuadas para el medio.

En todos los casos en los que se contó con datos confiables, el estudio permitió demostrar un aumento en la productividad por hectárea de los cultivos de alimentos y el mantenimiento de los rendimientos de fibras. Contrariamente a la creencia popular de que la agricultura orgánica no puede aumentar la productividad agrícola, pese a que aún se

desconoce si un cultivo orgánico en transición que brinda mayores beneficios en la escala en la que se presentó en los proyectos objeto del estudio, producirá los alimentos necesarios para cumplir con los requerimientos alimentarios actuales de los países en vías de desarrollo; y sin considerar los requerimientos futuros que vendrán a consecuencia del crecimiento continuo de la población y la adopción de patrones de alimentación más urbanas y más ricas en carne. Lo que se observa como resultados del estudio resulta muy prometedor. Existen también posibilidades adicionales, dado que hay pruebas que indican que la productividad puede aumentar a través del tiempo si se acumulan recursos naturales, sociales y humanos.

A continuación se muestra un cuadro resumen extraído de la producción bibliográfica de El-Hage sobre los cambios registrados en la productividad tras la ejecución de los proyectos de agricultura orgánica en los países en vías de desarrollo:

Los resultados en alimentos no constituyen las únicas medidas del éxito. Una selección de los efectos secundarios positivos de estos proyectos y de estas iniciativas incluyen:

- Aumento del capital natural, que incluye un incremento en la retención del agua en las tierras; mejoras en la capa freática (con más cantidad de agua potable en la estación seca); una erosión reducida de la tierra combinada con un aumento de la presencia de materia orgánica en las tierras, que a su vez origina un mejor secuestro de carbono y un aumento en la agro-biodiversidad.
- Mejoras en el capital social, - que incluye no sólo una mayor cantidad de organizaciones sociales sino también que éstas son más fuertes en el ámbito local - nuevas normas y disposiciones que rijan el manejo colectivo de los recursos naturales y una mejor conexión con las instituciones externas que fijan las políticas agrícolas.
- Aumentos en el capital humano, que incluye una mayor capacidad local para llevar a cabo experimentos y para resolver problemas; una

incidencia reducida de la malaria en las zonas en las que se practica la piscicultura en los arrozales; un aumento de la autoestima en grupos anteriormente marginados, una mejora en la condición de las mujeres; una mejora en la salud y en la nutrición de los niños - en especial, debido a la mayor cantidad de alimentos en las estaciones secas - una migración inversa y mayores oportunidades locales de trabajo.

A modo de conclusiones finales el documento presenta los siguientes apartados que constituyen un aporte en la búsqueda del aumento de la productividad:

- Las tecnologías y los procesos sociales para las mejoras en el ámbito local se están probando y estableciendo cada vez mejor y se observan beneficios en términos de aumento en la productividad.
- Las condiciones sociales e institucionales para la divulgación son menos conocidas, si bien se están estableciendo en varios contextos (en particular, entre los grupos sociales en el ámbito local y en las nuevas asociaciones entre las agencias externas).
- Las condiciones políticas para que aparezcan estrategias de apoyo son las que menos se establecen

y sólo existen pocos ejemplos de progreso real.

- La mayor parte de las mejoras que tuvieron lugar en la agricultura orgánica y que se registraron en la década pasada surgieron pese a la existencia de políticas nacionales. Se necesita reformar dichas políticas. Aquellas políticas que tienden a originar una producción de alimentos mayor tendrán que cambiar si también quieren que haya beneficios ambientales y sociales. Las políticas de alimentos encuadradas en originar alimentos baratos y abundantes sin tener en cuenta la calidad, también deberán cambiar. Por otra parte, las políticas de desarrollo y las instituciones rurales que se centren en soluciones exógenas para los problemas económicos y sociales de las comunidades rurales no se adecuan a las necesidades del desarrollo participativo basado en la comunidad. Sin embargo, existió un reconocimiento global creciente de la necesidad de políticas que apoyen la agricultura sostenible en general y, en algunos casos, específicamente la agricultura orgánica. Si bien casi todos los países apoyan hoy la agricultura orgánica, la evidencia demuestra que sólo se hicieron reformas incompletas.

- La agricultura orgánica que incrementa la base de recursos puede simplemente aumentar los incentivos para que se hagan cargo intereses más poderosos, tales como los arrendadores tomando tierras ya degradadas de los arrendatarios, quienes adoptaron métodos para mejorar la tierra.

La experiencia de los ejemplos que se mencionaron con anterioridad indica que el desarrollo de la agricultura orgánica en los países en vías de desarrollo requerirá las siguientes acciones:

- La agricultura orgánica no certificada está contribuyendo de manera importante a la reducción de la pobreza y a la mejora de los medios de vida rurales y podría aportar más aún si existieran más políticas y colaboración por parte de las instituciones.
- La agricultura orgánica tiende más a un manejo y a un conocimiento intensivo, de manera tal que requiere la formación de la capacidad de aprendizaje y cooperativa de los individuos y de los grupos. Este hecho necesita de una inversión en el desarrollo de capital social en el ámbito local.

- La agricultura orgánica certificada y no certificada tiende a tener éxito cuando las organizaciones operan en asociación con otras y, como consecuencia, existe la necesidad de trabajar en el ámbito local, nacional e internacional, y de promover nexos entre los gobiernos, las ONG y el sector privado.
- Para aumentar la productividad existe la necesidad de invertir más en programas de microcréditos para los hogares rurales.
- Existe la necesidad de desarrollar marcos políticos permisivos que fomenten la propagación de más sistemas de agricultura orgánica, que tengan coherencia tanto entre los países industrializados como en los que se encuentran en vías de desarrollo.
- Existe la necesidad de re direccionar una gran proporción de los presupuestos destinados a la investigación y a la ciencia hacia las tecnologías agroecológicas y a establecer mejores nexos entre los científicos y los agricultores, siendo la tierra,

el agua y el manejo de la biodiversidad y de sus interacciones las principales prioridades.

- El aumento en la sostenibilidad agrícola a través de la adopción de métodos orgánicos puede complementarse con las mejoras de los medios de vida de la población rural, dado que se produce un aumento en la producción de alimentos a un costo relativamente bajo. Si se adoptaran ampliamente estos enfoques, tendrían un impacto significativo en los medios de vida de la población rural al igual que en la seguridad alimentaria local y regional. Sin embargo, existen mayores restricciones para superar. Habrá perdedores junto con ganadores y algunos de los perdedores son, en la actualidad, jugadores poderosos (por ejemplo, las compañías de agroquímicos).

No obstante, existen organizaciones sociales y movilizaciones en una cantidad de contextos que ya están propiciando alianzas formales e informales nuevas que protegen lo que ya se ha logrado al respecto y desarrollan las condiciones para una mayor difusión. El hecho de mejorar la sostenibilidad agrícola a través de la adopción de la agricultura

orgánica no traerá aparejadas todas las soluciones, si bien en los últimos años el progreso que se registró fue promisorio. Estos beneficios de la seguridad alimentaria y de las mejoras al capital natural, social y humano, se podrán difundir a mayor cantidad de agricultores y de población rural en las próximas décadas con más apoyo explícito, en particular, a través de reformas de las políticas internacionales, nacionales y locales.



CAPÍTULO II

Gestión del capital Humano

El capital humano es el conocimiento que posee, desarrolla y acumula cada persona en su trayectoria de formación académica y su trayectoria laboral, así como las cualidades individuales que posee como pueden ser la lealtad, la polivalencia, la flexibilidad, etc. que afectan al valor de la contribución del individuo a la empresa (Fernández, 1998)

El capital humano trata de señalar las características intelectuales y emocionales del personal de una organización, así como las motivaciones y la disposición que tengan estos a asumir compromisos, responsabilidades al trabajar en equipo; con este bagaje de conocimiento sobre el personal, los directivos pueden proyectar la capacidad y el nivel de crecimiento que quieren para la organización, al enfrentarse a un entorno vertiginosamente cambiante y cada vez más competitivo, para lo cual deben evaluar las capacidades del personal en cuanto a creatividad, innovación y compromiso con la filosofía

de la empresa, esto se da porque al final de cuentas la información generada sobre el capital humano establece los destinos futuros de la organización. (Aznaran, 2007)

La importancia que tiene el capital humano radica en que en la actualidad el capital humano es uno de los factores determinantes que contribuye a la competitividad de las organizaciones, puesto que las competencias, los conocimientos, la creatividad, la capacidad para resolver problemas, el liderazgo y el compromiso del personal son algunos activos requeridos para enfrentar las demandas de un entorno turbulento y alcanzar la misión organizacional (Littlewood, 2004).

Con la llegada de la economía basada en el conocimiento y la introducción masiva de las TIC, el concepto de capital humano ha resurgido como un factor clave para promover un crecimiento económico sostenible. El lanzamiento de acciones, subvencionadas por los gobiernos, dirigidas hacia una formación permanente, la educación continua, el aprendizaje en el puesto de trabajo y la mejora de cualificaciones son indicativos de la importancia

del capital humano como uno de los pilares que soportan el proceso de crecimiento económico en las economías avanzadas. (Rojo, 1999)

Una fuente importante de formación de capital humano es la experiencia acumulada en el puesto de trabajo, lo que comúnmente se conoce como “aprender trabajando”. El aprendizaje en este caso tiene lugar como un subproducto de la acumulación de capital. Aunque fundamental, esta fuente de acumulación de capital humano es extremadamente difícil de cuantificar.

El capital humano es fundamental para aprender y comprender los nuevos desarrollos tecnológicos. En sus propias palabras “las personas formadas son buenos innovadores, de modo que la educación acelera el proceso de difusión tecnológica”. Es importante resaltar las interacciones y las fuertes complementariedades que existen entre el nivel de capital humano y otros factores de producción, tales como capital físico e inversiones en I+D que, combinadas generan mayor producción.

El punto medular de la teoría del capital humano consiste en pensar que las personas gastan en sí mismas de formas diversas y que no sólo buscan una satisfacción presente sino también un rendimiento en el futuro, sea este pecunario o no pecunario. Las personas adquieren, por ejemplo, cuidados sanitarios, compran voluntariamente educación, gastan tiempo buscando empleo, compran información acerca de las oportunidades del empleo, emigran buscando mejores oportunidades de empleo, etc. Estos fenómenos pueden ser considerados como gastos de inversión más que como gastos de consumo, independientemente de que las realicen los individuos en beneficio propio o de que las realice la sociedad en beneficio de sus miembros. (Becker, 1964)

Así como en otras actividades económicas, en la agricultura orgánica el capital humano es relevante, pues los agricultores al tener vastos conocimientos tradicionales sobre el medio ambiente, están en capacidad de adoptar más fácilmente el conocimiento nuevo sobre agricultura orgánica, de acuerdo a varios documentos consultados, uno de los aspectos más relevantes al momento de educar a quienes se dedican a esta actividad, es romper el

paradigma tradicional del uso de productos químicos y demás sustancias nocivas

Calificación Personal

En todas las industrias existen ciertas exigencias sobre la calidad del personal que se desempeña en las diferentes áreas, en el caso del sector alimentos, resulta de mayor relevancia contar con personal calificado y cualificado que aporte significativamente al desarrollo de productos innovadores y cumplidores de todas las normativas establecidas.

En agricultura orgánica se da el siguiente escenario en los mercados mundiales, los países en desarrollo son quienes participan como proveedores de productos básicos orgánicos, principalmente alimentos y bebidas y, los países desarrollados son los compradores de dichos productos, bajo esta consigna los segundos exigen a los primeros dejar por sentado que cumplen con las normas y disposiciones exigidas para poder realizar la compra, por lo tanto los proveedores de muchos países deben obtener varias certificaciones y cumplir estándares exigidos a nivel internacional, los que son concedidos después de que los productos

son sometidos a un proceso de inspección.

Como muchos de los países proveedores no cuentan con suficiente personal calificado, necesitan asistencia técnica externa para poder desarrollar en el recurso humano capacidades técnicas y organizativas, así como también prepararlos en el conocimiento de normas legales que son requeridas para establecer programas de certificación-acreditación y mundialmente reconocidos. Generalmente los organismos de certificación son acreditados para su funcionamiento por los países importadores (Suiza, Estados Unidos, Japón, Alemania, etc.), por lo que se vuelve imperante que los países proveedores cuenten con personal debidamente capacitado, especializado y calificado y con estructuras administrativas eficientes.

De lograr esto, los países proveedores podrán desarrollar dentro de sus territorios organismos nacionales de acreditación y certificación, teniendo una equivalencia internacional las distintas normas orgánicas nacionales, lo que reducirá los gastos administrativos, permitirá mejorar las relaciones y eliminará la certificación redundante. Actualmente la

carga de esta burocracia y los costos que conlleva recaen sobre los agricultores de los países en desarrollo. La acreditación y equivalencia internacional beneficiará a los países exportadores e importadores por igual, ya que garantiza el cumplimiento de los requisitos de los importadores al tiempo que reconoce la competencia del personal calificado y la conformidad de los exportadores.

Especialización

En la actualidad cuando existe tanta competencia en el mercado laboral, la vía de desarrollo para el capital intelectual pasa por la especialización en los sectores productivos en crecimiento, donde generalmente ha predominado el trabajo realizado por profesionales tradicionales, es decir mano de obra poco cualificada en ciertas áreas o escasez de personal con conocimientos y técnicas innovadoras. “La preponderancia del capital intelectual es inevitable, dadas las irresistibles fuerzas históricas y tecnológicas, para no hablar de los flujos de inversión, que están barriendo el mundo moderno y nos llevan hacia una economía de conocimientos. Dominará la manera como valoramos nuestras instituciones

porque es el único que capta la dinámica de crear y sostener valor en las organizaciones. Es el único que reconoce que la empresa moderna cambia tan rápidamente que lo único que le queda para apoyarse es el talento y la dedicación de su gente y la calidad de las herramientas de que ésta dispone. Pero sobre todo, el capital intelectual es inevitable porque es el único, entre los modelos de medir el rendimiento corporativo, que va más allá de la superficie y descubre el verdadero valor. Al hacerlo así, restaura el sentido común y la equidad en la economía” (Edvinsson, 1998).

El concepto de capital intelectual es un tema muy nuevo y desconocido; el término fue acuñado en 1969 por el economista John Kenneth, quien sugirió que el capital intelectual significa acción intelectual, más que un simple conocimiento o puro intelecto. Así, el capital intelectual se puede considerar tanto una forma de creación de valor como un activo en su sentido tradicional. A partir de este momento, la definición de Capital Intelectual ha sido abordada por diferentes teóricos y ha venido evolucionando a través del tiempo; en condición de componentes se han incluido diferentes elementos como: El potencial

del cerebro humano, los nombres de los productos y las marcas, liderazgo en tecnología, formación de empleados, rapidez en la respuesta a las solicitudes de servicio de los clientes, entre otras.

El desarrollo de un capital intelectual cualificado permite contar con profesionales especializados y competentes, por lo tanto las empresas u organizaciones deben prepararse para conocer cómo gestionar de la manera más eficiente las competencias de sus colaboradores. En este sentido el modelo de desarrollo estratégico de toda organización debe incluir la gestión de los recursos humanos y la gestión de sus competencias específicas para de esta manera contribuir a la generación de ventajas competitivas.

El nuevo recurso humano especializado en competencias específicas requerido por las organizaciones, no sólo es evaluado de forma individual, ya que el nuevo enfoque de desarrollo incluye el concepto de competencia colectiva, incluso con mayor importancia e incidencia que la competencia individual. De ahí que las estrategias de desarrollo de recursos humanos consideran la importancia del grupo en el desarrollo de la “organización que

aprende”. Esta nueva lógica competencial evidencia la importancia de las competencias individuales relacionales, sociales y participativas, más allá de las técnicas, metodológicas o procedimentales. Se pondera al capital humano como capital intangible en la gestión estratégica por competencias. (Tejada, 2001).

Este enfoque de trabajo bajo competencias colectivas presenta unas ventajas entre las cuales Tejada, destaca las siguientes:

- Poner de relieve la importancia del capital humano para la prosperidad y larga vida de la organización.
- Descartar funciones y puestos demasiado limitados, e inclinarse por procesos integrados y trabajo en equipo.
- Aportar la flexibilidad necesaria para que la organización se adapte rápidamente a los cambios de los clientes y en las condiciones de mercado, mediante el correcto ajuste despliegue de los empleados basado en el modelo de competencias.

- Crear una cultura de aprendizaje continuo.
- Sustituir las escalas y promociones para ascender profesionalmente por un crecimiento lateral.
- Proporcionar a los empleados oportunidades para adquirir y aplicar nuevos conocimientos y habilidades a cambio de su trabajo y entrega.
- Contribuir a la asignación de autonomía responsable a los empleados, al dotarles de mayor poder de decisión sobre sus vidas profesionales.
- Los empleados conocen lo que se espera de ellos en el puesto actual y que competencias necesitan para desarrollarse y alcanzar otros puestos.
- Aportar mayor justicia e igualdad en los procedimientos de selección y retribución.

Para gestionar correctamente el personal especializado y competente, es importante definir el perfil real del colaborador y el perfil deseable,

de acuerdo a la planificación, requerimientos y objetivos de la organización, Tejada indica que una vez definidos los perfiles de cada persona teniendo como base una evaluación efectiva previa, se pueden gestionar dichos referenciales de acuerdo a las siguientes líneas de acción:

- PRIMERA: Optimizar y aprovechar las competencias existentes que implicaría la adecuación organizativa, de las personas a los puestos, e incluso los planes de carrera de acuerdo a dichas competencias.
- SEGUNDA: Captar nuevas competencias que no se disponen o no interesa desarrollar, en este caso nos estamos refiriendo al reclutamiento o selección.
- TERCERA: Desarrollar y generar competencias no existentes, que daría pie a la formación, el entrenamiento, la especialización y el desarrollo personal.
- CUARTA: Compensar la adquisición de competencias a través de la evaluación del

desempeño y la remuneración.

En cuanto a la agricultura orgánica debido al terreno que está ganando esta actividad a nivel mundial, las instituciones de educación superior de varios países se encuentran desarrollando carreras direccionadas a formar profesionales en sus diferentes ramas. Alemania es uno de los países donde se está desarrollando la agricultura orgánica como una especialización profesional, más puntualmente en la Universidad de Kassel, con la Facultad de Agronomía, Desarrollo Rural Internacional y Protección Ambiental, prepara personal especializado a través de una metodología de conferencias – excursiones, donde la segunda parte resulta la más representativa en el proceso de formación, en este espacio los estudiantes realizan trabajos de campo directamente con agricultores orgánicos o agricultores tradicionales en transición hacia la agricultura orgánica.

En Alemania uno de los principales productores de productos orgánicos a nivel mundial, consumidores, científicos, agricultores y expendedores, exigen un cambio radical en el uso de las tierras agrícolas hacia una agricultura totalmente orgánica, principalmente por los beneficios que genera para el medio ambiente

y la salud y las grandes posibilidades para la creación de empleos en el sector rural, esto ha dado paso al crecimiento en los últimos años del mercado laboral para los especialistas en agricultura orgánica.

La política agraria de la Unión Europea brinda a los países miembros apoyo para el desarrollo de agricultura orgánica y la comercialización de los productos tanto en mercados internos del bloque, como en mercados externos. Países como Dinamarca, Italia y la propia Alemania acogándose a este beneficio, han desarrollado planes de acción especiales para promover la agricultura orgánica, entre los beneficios se encuentran subsidios especiales otorgados a los productores para convertir sus granjas en orgánicas. Alemania para el 2006 ya tenía 17.000 granjas orgánicas certificadas con 770.000 hectáreas, es decir el 4,5% de las tierras agrícolas del país.

Como requisito para ser admitido el aspirante debe pasar un período de tres meses realizando prácticas en una granja. Una vez como estudiante debe aprobar obligatoriamente 16 asignaturas agroecológicas. Una de las asignaturas se enfoca en la producción de cultivos utilizando fertilizantes

orgánicos, desechando por completo el uso de plaguicidas o fertilizantes químicos.

Responsabilidad Social

La responsabilidad social se refiere a “la consideración y respuesta a los asuntos que están más allá de los requerimientos económicos, técnicos y legales de la empresa para lograr beneficios sociales además de las ganancias económicas tradicionales que busca” (Peng, 2012)

“La Responsabilidad Social Empresarial renueva la concepción de la empresa, otorgando a ésta una dimensión amplia e integradora, que va más allá de la mera cuestión económica en la que se incorpora perfectamente la triple faceta de la sostenibilidad: económica, social y medioambiental. El desarrollo sostenible se sitúa como fin a alcanzar por medio de la adecuada implantación de un modelo de empresa socialmente responsable, en el que los distintos grupos de interés, stakeholders, son el centro de atención esencial para la gestión.” (Reyno, 2006)

La Responsabilidad Social Empresarial renueva la concepción de la empresa, otorgando a ésta una dimensión amplia e integradora, que va más allá

de la cuestión económica en la que se incorpora perfectamente la triple facetada la sostenibilidad: económica, social y medioambiental. El desarrollo sostenible se sitúa como fin a alcanzar por medio de la adecuada implantación de un modelo de empresa socialmente responsable, en el que los distintos grupos de interés, stakeholders, son el centro de atención esencial para la gestión.

A través de la expresión de las ideas e identificación de los elementos conceptuales de la RSE, se propone una definición precisa del concepto y se establece una clara diferenciación con otros términos relacionados con la RSE, frecuentemente utilizados de manera no apropiada, como por ejemplo: acción social, reputación corporativa, ética empresarial, marketing con causa social, sostenibilidad, entre otros.

Para el caso de la agricultura orgánica, según el IFOAM (International Federation of Organic Agriculture Movements) señala en el documento Los principios de la Agricultura Orgánica que desde el punto de vista de responsabilidad

social, la variante de la agricultura orgánica puede dar al mundo una aportación importante para mejorar el contexto global, pues se basa en los principios éticos de salud, ecología, equidad y precaución que inspiren a la acción. A continuación se extrae del documento en mención una breve explicación de los principios:

- El principio de salud: La agricultura orgánica debe sostener y promover la salud de suelo, planta, animal, persona y planeta como una sola e indivisible.

Este principio sostiene que la salud de los individuos y las comunidades no puede ser separada de la salud de los ecosistemas – suelos saludables producen cultivos saludables que fomentan la salud de los animales y las personas.

La salud es el todo y la integridad en los sistemas vivos. No es únicamente la ausencia de la enfermedad, sino también el mantenimiento del bienestar físico, mental, social y ecológico. Características esenciales de la salud son inmunidad, resiliencia y regeneración.

El rol de la agricultura orgánica, ya sea en la producción, transformación, distribución o consumo, es el de mantener y mejorarla salud de los ecosistemas y organismos, desde el más pequeño en el suelo, hasta los seres humanos. La agricultura orgánica en particular, tiene la finalidad de producir alimentos nutritivos de alta calidad que promuevan un cuidado preventivo de la salud y del bienestar. En correspondencia con lo anterior, la agricultura orgánica debe evitar el uso de fertilizantes, plaguicidas, productos veterinarios y aditivos en alimentos que puedan ocasionar efectos negativos en la salud.

- El principio de ecología: La agricultura orgánica debe estar basada en sistemas y ciclos ecológicos vivos, trabajar con ellos, emularlos y ayudar a sostenerlos.

Este principio enraíza la agricultura orgánica dentro de sistemas ecológicos vivos. Establece que la producción debe estar basada en procesos ecológicos y el reciclaje. La nutrición y el bienestar se logran a través de la ecología del ambiente productivo específico y así por ejemplo, en el caso

de cultivos, éste es el suelo vivo, en animales, es el ecosistema de la granja y en peces y organismos marinos es el ambiente acuático.

Los sistemas de agricultura orgánica, pastoreo y aprovechamiento de productos silvestres, deben ajustarse a los ciclos y equilibrios ecológicos de la naturaleza. Estos ciclos son universales pero su funcionamiento es específico al lugar. El manejo orgánico debe adaptarse a las condiciones locales, la ecología, cultura y escala.

Los insumos deben disminuir mediante la reutilización, reciclaje y manejo eficiente de materiales y energía para así mantener y mejorar la calidad ambiental y la conservación de los recursos.

La agricultura orgánica debe lograr el equilibrio ecológico a través del diseño de sistemas agrarios, el establecimiento de hábitats y el mantenimiento de la diversidad genética y agrícola.

Quienes producen, transforman, comercializan o consumen productos orgánicos deben proteger y beneficiar al ambiente común que incluye paisajes,

hábitat, biodiversidad, aire y agua.

- El principio de equidad: La agricultura orgánica debe estar basada en relaciones que aseguren equidad con respecto al ambiente común y a las oportunidades de vida.

La equidad está caracterizada por la igualdad, el respeto, la justicia y la gestión responsable del mundo compartido, tanto entre humanos, como en sus relaciones con otros seres vivos.

Este principio enfatiza que todos aquellos involucrados en la agricultura orgánica deben conducir las relaciones humanas de tal manera que aseguren justicia a todos los niveles y a todas las partes –productores, trabajadores agrícolas, transformadores, distribuidores, comercializadores y consumidores. La agricultura orgánica debe proporcionar a todos aquellos involucrados, una buena calidad de vida, contribuir a la soberanía alimentaria y a la reducción de la pobreza. La agricultura orgánica tiene como objetivo producir alimentos de calidad y otros productos en cantidad suficiente.

Este principio remarca que se debe otorgar a los animales las condiciones de vida que sean acordes con su fisiología, comportamiento natural y bienestar.

Los recursos naturales y ambientales utilizados para la producción y consumo deben ser gestionados de tal forma que sea justa social y ecológicamente, debiendo mantenerse como legado para futuras generaciones. La equidad requiere de sistemas de producción, distribución y comercio abiertos y justos que tomen en cuenta los verdaderos costos ambientales y sociales.

El principio de precaución:

La agricultura orgánica es un sistema vivo y dinámico que responde a demandas y condiciones internas y externas. Quienes practican la agricultura orgánica pueden incrementar la eficiencia y la productividad siempre que no comprometan la salud y el bienestar. Por lo tanto, las nuevas tecnologías necesitan ser evaluadas y los métodos existentes revisados. Debido a que solo existe un conocimiento parcial de los ecosistemas y la agricultura, se debe tomar en

cuenta la precaución.

Este principio establece que la precaución y la responsabilidad son elementos clave en la gestión, desarrollo y elección de tecnologías para la agricultura orgánica. La ciencia (sus aportes y descubrimientos) son vitales para asegurar que la agricultura orgánica sea saludable, segura y ecológicamente responsable. Sin embargo, el conocimiento científico solo no es suficiente. La experiencia práctica, la sabiduría acumulada y el conocimiento local y tradicional ofrecen soluciones validas comprobadas por el tiempo. La agricultura orgánica debe prevenir riesgos importantes adoptando tecnologías apropiadas y rechazando las impredecibles como lo es la ingeniería genética. Las decisiones deben reflejar los valores y las necesidades de todos los posibles afectados a través de procesos transparentes y participativos.



CAPÍTULO III

Gestión Tecnológica

La tecnología es la aplicación de un conjunto de conocimientos y habilidades con un claro objetivo: conseguir una solución que permita al ser humano desde resolver un problema determinado hasta el lograr satisfacer una necesidad en un ámbito concreto. Está presente en todos los ámbitos de la vida cotidiana. De una forma u otra, casi todas las actividades que realizamos a lo largo del día implican la utilización de algún dispositivo tecnológico.

La noción de tecnología está vinculada al conjunto de los conocimientos que permiten fabricar objetos y modificar el medio ambiente, lo que se realiza con la intención de satisfacer alguna necesidad. Puede entenderse como la aplicación práctica del conocimiento generado por la ciencia. En el lenguaje coloquial, de todas formas, se vincula la tecnología con la tecnología informática, que es aquella que posibilita el procesamiento de información a través de medios artificiales como las computadoras.

La gestión tecnológica, dentro de un marco administrativo eficaz, permite una apropiada interacción entre la tecnología, el recurso humano y el

conocimiento generado y asimilado, lo que conlleva a aumentos en la calidad de los bienes o servicios ofrecidos, en la productividad y en la competitividad. Cabe puntualizar que la generación, la asimilación y el uso efectivo de la tecnología mediante la gestión tecnológica, incluye también la utilización eficiente de los recursos empleados por la empresa, al igual que la minimización del impacto que tiene la actividad productiva sobre el ambiente. (Castellanos, 2007)

El tema de la gestión tecnológica ha tomado gran relieve en América Latina, introduciendo nuevas preocupaciones e ideas en torno al desarrollo científico y tecnológico de los países de la región (Ávalos, 1990). En particular, ha llamado la atención el papel que juega la investigación científica en este proceso, haciendo evidente la necesidad de que Gobierno, empresas públicas y privadas, universidades y demás instituciones de investigación, se convenzan de su importancia para alcanzar un desarrollo autónomo y sostenible. Además, se han identificado ciertos fenómenos que se presentan en la región y que caracterizan la investigación científica y tecnológica. En primer lugar, aunque en muchas universidades se realiza investigación, apenas en

los últimos años se ha dado alguna relación directa entre la academia y las necesidades reales de producción. En segundo lugar, solo a partir de 1980, los Gobiernos de los países de la región plantearon de manera expresa políticas de ciencia y tecnología como componente del plan de desarrollo general. En tercer lugar, usualmente la industria de la región ha brindado poca atención a las tareas de investigación (Jaramillo, 1992).

Martínez (2013) señala que en agricultura orgánica se ha reconocido la gestión tecnológica como el escenario de interacción entre la tecnología, el recurso humano y el conocimiento, donde dicha gestión está enfocada principalmente hacia el aumento de la calidad, productividad y la competitividad en el sector. Con una adecuada aplicación de la gestión tecnológica e incentivando la cooperación entre gobierno, infraestructura científico – tecnológica y la estructura productiva, se pueden ejecutar propuestas que impulsen la producción orgánica.

El autor señala que la gestión tecnológica es un concepto que busca evolucionar a un paquete

tecnológico, teniendo como base el conocimiento, seguido de los sistemas de gestión o direccionamiento que se dan a los sistemas de producción, cumpliendo con expectativas de consumo (tecnología blanda) y los factores de aplicación de éstos conocimientos (tecnología dura) como equipos de operación, transferencia e innovación. Sin embargo, su desarrollo debe hacer énfasis en la adecuada y pertinente gestión tecnológica, incluyendo la utilización eficiente de los recursos y la disminución del impacto de la actividad productiva sobre el ambiente (Castellanos, 2007). Por lo anterior, este concepto predomina en el modelo de producción empresarial o convencional de la década 1960, orientado a obtener los máximos niveles de producción agropecuaria y sustentado en: el uso de insumos agrícolas inorgánicos masivos (fertilizantes y plaguicidas), el monocultivo generalmente establecido en terrenos planos y extensos, el empleo de maquinaria intensiva en el proceso productivo, accediendo a mayores niveles de producción por unidad de superficie (productividad) (Arce, 2008).

Innovación

Un sistema de innovación puede ser definido como una red de organizaciones, empresas e individuos orientados a dar un uso social y económico a nuevos productos, nuevos procesos y nuevas formas de organización, conjuntamente con las instituciones y políticas que afectan su comportamiento y desempeño. El concepto de sistemas de innovación no solamente incluye a los oferentes de la ciencia sino también a la totalidad de actores y sus interacciones, involucrados en la innovación. Se extiende más allá de la creación de conocimiento para incluir los factores que afectan la demanda por y el uso de conocimiento en formas novedosas y útiles. (Banco Mundial, 2008)

El concepto de sistemas de innovación se derivó de la observación directa de países y sectores que presentan una fuerte trayectoria de innovación. El concepto ha sido utilizado predominantemente para explicar patrones del desempeño económico pasado en los países desarrollados y ha recibido mucha menos atención como una herramienta operativa. Solo recientemente ha sido aplicado a la agricultura

en los países en desarrollo, pero parece ofrecer importantes oportunidades para entender cómo el sector agrícola de un país puede hacer un mejor uso del nuevo conocimiento y para diseñar intervenciones alternativas que vayan más allá de la inversión en los sistemas de investigación.

El documento del Banco Mundial señala algunas tendencias en los sistemas de producción agrícola:

La mayor parte de la producción agrícola está cada vez más integrada en cadenas de valor con enlaces hacia adelante (mercadeo) y hacia atrás (oferta de insumos). Con frecuencia los mercados urbanos hacen que las cadenas de oferta se hagan más largas; a su turno, la vida en estantería, los requerimientos de manejo y otros requisitos del mercado, asumen una mayor importancia para los productos agrícolas. Antes de llegar al consumidor, los alimentos básicos tradicionales, como el trigo y el arroz, pueden pasar por las manos de varios agentes (acopiador, procesador, mayorista, detallista y panadero) y más valor puede ser agregado en la etapa del procesamiento de los alimentos que en la de la producción.

La producción agrícola se fundamenta cada vez más en un amplio rango de insumos adquiridos (o gratuitos) –semillas, fertilizantes, pesticidas, maquinaria y agua– que deben ser combinados y utilizados juiciosamente para conseguir sistemas de producción sostenibles. Cada uno de esos enlaces, en estos sistemas de “producción-consumo”, proporciona nuevas oportunidades para la innovación.

Los problemas que rodean a la agricultura han cambiado en paralelo con estas transformaciones en la producción. Por ejemplo, la pobreza puede ser reducida más rápidamente a través de la creación de empleo a lo largo de la cadena de valor que mediante el aumento de la producción en las granjas. La preocupación acerca de la seguridad de los alimentos puede influir en el uso de los insumos y en la administración poscosecha más que los costos. La productividad del trabajo y el agua puede ser tan importante (o más) como la productividad de la tierra. Innovación tecnológica en agricultura orgánica

Muschler (2003) durante su intervención en el Taller Internacional sobre agricultura orgánica desarrollado en Costa Rica por la Organización de las Naciones

Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), hizo alusión a la necesidad de lograr un desarrollo sostenible en la agricultura orgánica dando respuesta inmediata a tres retos que ha dejado la agricultura tradicional: económicos, ambientales y sociales, los cuales deben ser entendidos como problemas en los cuales debe estar presente la innovación tecnológica, como mecanismo de solución.

En el tema económico por ejemplo, se da el hecho de que los productos agrícolas tradicionales en los últimos cincuenta años han tendido a bajar sus precios en el mercado mundial, sin visos de que vuelvan a aumentar de manera constante, es posible que se den mínimas variaciones, pero no aumentos significativos.

En el tema social el problema más significativo se presenta por las afectaciones a la salud de quienes se dedican a las actividades agrícolas tradicionales, toda vez que el impacto del uso de plaguicidas, pesticidas, agroquímicos, y demás insumos contaminantes, sigue dejando huellas en dichas poblaciones. Pese a que por años se ha intentado

el uso seguro de plaguicidas, se han dado pocos resultados positivos y, en contraposición el problema ha avanzado. El uso desmedido de estos productos ha provocado altas tasas de mortalidad por intoxicación, así como la propagación de enfermedades como el cáncer, daños al sistema reproductivo, al hígado, cerebro y otras partes del cuerpo.

En el tema ambiental la pérdida de biodiversidad también representa un grave problema, sobre todo por su valor para la estabilidad del eco-sistema, el cual presenta cambios irreversibles. Ante esta situación la tendencia de producir bienes orgánicos va en aumento, pues se ha demostrado que la actividad antes que dañar, coadyuva a la regeneración del planeta.

Entonces la solución inmediata está en buscar sistemas de producción integral que: maximicen el uso de los insumos locales y el reciclaje de materiales, maximicen el uso de servicios y funciones biológicas y permitan desarrollar la innovación a través de la investigación científica. Para esto es necesario trabajar en el diseño de planes de innovación que prioricen los siguientes aspectos:

- Aumentar la investigación en agricultura

orgánica, ya que en la actualidad es muy escasa.

- Proponer para su implementación mapas de trabajo integrales para mejorar los sistemas de producción orgánica: se inicia con germoplasma adecuado, nutrición de suelos, calidad de productos finales, trabajo pos-cosecha, conservación de agua suelo, biodiversidad, transformación de producto, acceso a mercado, etc.
- Dar más valor a los servicios de biodiversidad, y que este se vea reflejado en un sistema de servicios ambientales y sociales.
- Para la implementación de la investigación en agricultura orgánica es muy importante incorporar la investigación participativa como complemento a la investigación formal. La investigación de agro ecosistemas requiere demás integración con otras ramas de investigación, como ciencia de alimentos, etc.

Licencia y patentes

Patente es un término que proviene del vocablo latino patens, que significa “manifiesto”. El concepto se utiliza para referirse a aquello que es visible,

perceptible, claro u obvio. Por ejemplo: “Se ha advertido una violación patente de las normas vigentes”. “Los ataques del ejército invasor se hacen patentes en los escombros y las ruinas que aparecen a cada paso”.

Una patente es un conjunto de derechos exclusivos que el Estado concede a un inventor por un cierto periodo de tiempo para la divulgación y explotación de su invención. Si alguien desea hacer uso de la tecnología patentada, deberá contar con la autorización de su titular; esta información, así como la fecha de registro y vencimiento de la patente suele estar a disposición de cualquier persona.

La patente de invención evita el plagio de las creaciones y permite que el inventor se beneficie de la distribución comercial de su trabajo. Esta medida no solamente garantiza los derechos de los inventores, sino que promueve la creatividad y la publicación de las nuevas ideas. En el caso de un producto electrónico, por ejemplo, no es necesario haber realizado un prototipo material de una creación, sino que basta con la documentación absolutamente detallada de los pasos a seguir para su construcción,

de las características de su funcionamiento y de su mantenimiento.

En el Ecuador el ente encargado de la propiedad intelectual y el registro de patentes es el IEPI (Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual), y define a patente como: “es un derecho que el Estado confiere en forma exclusiva a las invenciones. Una patente provee a su titular el derecho a explotar industrial y/o comercialmente en forma exclusiva su invento”.

De acuerdo a la legislación ecuatoriana la patente tendrá un plazo de duración de veinte años, contados a partir de la fecha de presentación de la respectiva solicitud si es de invención y de diez años si es modelo de utilidad y para que una invención pueda ser objeto de patente debe reunir tres requisitos:

- Novedad
- Nivel inventivo
- Aplicación industrial

2.3.3. Medición de contaminantes

El concepto de “ambiente”, en el campo de la planificación y gestión ambiental, es amplio, multifacético y maleable. Amplio, porque puede incluir

tanto la naturaleza como la sociedad. Multifacético, porque puede ser aprehendido desde diferentes perspectivas. Maleable porque al ser amplio y multifacético, puede ser disminuido o ampliado de acuerdo con las necesidades del analista o los intereses de los involucrados. (Sánchez, 2011).

El medio ambiente ha sufrido un deterioro tal debido a la contaminación, la polución y un sin número de situaciones negativas producto del desarrollo industrial. La contaminación ha alcanzado niveles altos sobre todo en los países más industrializados.

Peñaloza (2012) define a la contaminación la introducción de agentes biológicos, químicos o físicos a un medio al que no pertenecen. Cualquier modificación indeseable de la composición natural de un medio; por ejemplo, agua, aire o alimentos. La contaminación es uno de los problemas más grandes que existen en el planeta y el más peligroso, ya que al destruir la Tierra y su naturaleza original, termina por destruirnos a nosotros mismos. La contaminación es la introducción de agentes biológicos, químicos o físicos a un medio al que no pertenecen. Cualquier

modificación indeseable de la composición natural de un medio; por ejemplo, agua, aire o alimentos.

Define los siguientes tipos de contaminación:

- Contaminación del suelo
- Contaminación del agua (ríos, mares, océanos)
- Contaminación por residuos
- Contaminación del paisaje
- Contaminación radioactiva
- Contaminación lumínica
- Contaminación sonora
- Contaminación visual
- Contaminación por basuras y escombros
- Contaminación de origen agrícola
- Contaminación térmica
- Contaminación producida por la industria
- Contaminación por derrame de barcos

Por otro lado el documento técnicas ambientales parámetros de contaminación de la Universidad Politécnica de Cataluña (2010) define las siguientes vías de contaminación del medio ambiente:

- Contaminación atmosférica
- Contaminación agrícola y ganadera

- Contaminación doméstica
- Contaminación industrial

Gestión de Comercialización Internacional

Bonanno (2003) señala que el fenómeno de la globalización, pese a que ha sido muy debatido académicamente, la producción científica no ha podido generar una definición universalmente aceptada sobre la conceptualización del mismo, por lo que sus significados no son necesariamente entendidos de manera uniforme por todos los sectores involucrados, en este sentido el autor presenta algunos de los rasgos básicos de la globalización para poder realizar una articulación con el tema que corresponde al análisis del sector agro – alimentario de América Latina.

1. La globalización es un proyecto económico, político y social y un fenómeno histórico

2. La globalización desde el punto de vista económico se refiere a la creación de circuitos globales de producción y consumo. Estos circuitos no son globales pues incluyen, de manera más o menos uniforme, a todas las regiones del mundo. Ellos

son globales porque se desenvuelven libremente alrededor del mundo incluyendo, pero también excluyendo, regiones y grupos sociales. Esto se da porque mientras la producción está organizada según redes globales, por otro lado el control financiero, la investigación científica y tecnológica, las inversiones medidas en términos monetarios, y el consumo están concentrados relativamente en pocas regiones del mundo y generalmente en los países del norte.

3. Las compañías transnacionales, se han convertido en uno de los actores más importantes en el proceso de la globalización económica, pues están en capacidad de utilizar su hiper-movilidad para buscar las condiciones más favorables de producción (global sourcing). Esto no solo significa identificar recursos más baratos, sino también condiciones políticas, económicas, sociales y culturales más convenientes.

4. La globalización es un proceso social porque redefine las condiciones espaciales y temporales de las relaciones sociales, aunque no supera el capitalismo. También se enmarca en lo social porque permite el desarrollo de una cultura y forma de vida

que tiende a la uniformidad global.

5. No es un proceso uniforme que se desarrolla de igual forma en los países alrededor del mundo, pues se trata de una corriente que incluye y excluye regiones y, por tanto, se basa en una complementariedad entre regiones, países y grupos sociales incluidos y excluidos en las redes globales.

González (2003) sostiene que “la globalización relacionada con la agricultura permite aprovechar recursos naturales para satisfacer las necesidades humanas de todas las regiones, formando de una u otra manera, una unidad en el proceso agrícola mundial, pues al final de cuentas de lo que se trata es satisfacer la demanda de alimentos, no solo en función del crecimiento demográfico, sino también del crecimiento de necesidades no esenciales culturales o producto de la sociedad de consumo, necesidades tecnológicas o civilizatorias”.

Justamente la globalización ha permitido desarrollar un sin número de campos y ámbitos, entre ellos abrir más opciones para el sector de la agricultura en primera instancia tradicional, y en los últimos años

para la agricultura orgánica.

La comercialización y distribución de productos orgánicos se da principalmente a través de supermercados, tiendas especializadas, ferias locales con entregas directas a los clientes o desde las fincas para abastecer el gran número de importadores, mayoristas, procesadores, envasadores y distribuidores. En mercados tan importantes como el Reino Unido, supermercados como Tesco, tienen la capacidad de ofrecer un catálogo con más de 1.000 productos orgánicos, otro ejemplo es Coop en Suiza con una oferta de 2.000 productos orgánicos en la que se incluyen textiles (Elzakker y Eyhorn, 2010). Las principales tendencias de comercialización de estos productos son:

1. El aumento en la participación de productos orgánicos en supermercados.
2. La especialización de empresas que trabajan estos productos y el integrarlos a los productos convencionales.
3. El procesamiento de éstos productos en el

lugar donde se encuentra el mercado, por ejemplo, la inclusión de las operaciones de transformación por parte de comercializadores (supermercados) como vía para la comercialización de alimentos frescos y diferenciados (variedades gourmet, productos orgánicos) (Elzakker y Eyhorn, 2010; CCI, 2007). La figura a continuación muestra la variación en los porcentajes de participación de minoristas, mercado directo y minoristas de productos naturales, en la comercialización de productos orgánicos.

Las características de variabilidad y distribución de la producción han contribuido a que en su mayoría inicien procesos de asociación con el fin de posicionarse en el mercado local, que corresponde al mercado principal de comercialización (a excepción de los caficultores) mediante acuerdos con centrales mayoristas y mercados de confianza Agrocadenas (2005), en CCI,(2007). Otras iniciativas de estas asociaciones involucran la creación de centros de acopio y establecimientos en plazas municipales como etapas previas al intento de llegar a otras localidades y otros canales de comercialización.

Estos pequeños productores aseguran que el

problema no corresponde a las características de la demanda, por el contrario, corresponden a las condiciones actuales de la oferta, pequeños volúmenes de producción y su heterogeneidad (Asociación de Productores y Comercializadores de Productos Orgánicos Suvidespaz (IICA y MADR, 2009).

De acuerdo con la Guía de Negocios orgánicos del Ifoam (2010) cuando los productores orgánicos inician existe una alta probabilidad de que efectúen negocios con empresas que compren todo tipo de productos y venden a mayoristas y procesadores. Sin embargo, a medida que la actividad se fortalece, existe mayor probabilidad de que los productos sean vendidos directamente a procesadores y minoristas quienes por lo general se interesan por eliminar eslabones en la cadena de suministro como importadores, teniendo como precedente proveedores con calidad y producción constante además de los volúmenes requeridos.

Peng (2012) desarrolla las siguientes estrategias internacionales para entrar a los mercados extranjeros:

- Exportaciones directas: implica la venta de productos fabricados para empresas nacionales con espíritu emprendedor a clientes de otros países, esta estrategia es atractiva debido a que dichas empresas pueden llegar directamente a clientes extranjeros.
- Licenciamiento: suele utilizarse principalmente en las industrias de manufactura, se refiere al acuerdo de la empresa para cederle a otra los derechos de utilizar la tecnología de su propiedad.
- Franquiciamiento: acuerdo de una empresa que le otorga a otra los derechos para utilizar los activos de su propiedad a cambio de regalías pagadas.
- Inversión extranjera directa: alianzas estratégicas con socios extranjeros (joint venture), adquisiciones en el extranjero y/o subsidiarias de nuevas plantas de propiedad total. Al plantar nuevas raíces en el extranjero la empresa está más comprometida para atender los mercados foráneos.

2.4.1. Ventaja competitiva

Estrategia se puede definir como un patrón de comportamiento a través del tiempo, que como consecuencia genera un plan de acción desde una perspectiva adecuada para lograr cierta posición a través de maniobras orientadas a ganarle al competidor; por ejemplo, para posicionar un determinado producto en un mercado específico.

Porter (1996) define estrategia como: la creación de una posición única y valiosa integrada por un conjunto distinto de actividades orientadas a sostener dicha posición. Algunas características de la estrategia es que establece una dirección, concentrando los esfuerzos de la misma hacia un objetivo organizacional común, generando un sentido de apropiación; dado que el equipo organizacional percibe a través de la estrategia un método consistente para entender a su organización. Según Mintzberg (1999) el concepto de estrategia tiene sus raíces en la estabilidad, aunque gran parte de las perspectivas de estudio se concentran en el cambio organizacional.

Desde comienzos de los noventa, la estrategia como objeto de estudio está pasando por una etapa difícil.

La competencia global ha hecho que los directivos de las organizaciones tomen decisiones relacionadas con procesos de reingeniería, reducción de personal, procesos complejos de delegación de poder y autoridad, entre otros; volcando su ocupación en estar a la altura de las mejores organizaciones de la competencia, dejando a un lado a la estrategia y concentrando a la organización en dos términos: integración y ejecución.

Bajo la premisa que muchas de las ideas básicas de los modelos estratégicos tradicionales pueden haberse quedado incompletas, en el nuevo entorno competitivo, y que los directivos organizacionales deben pensar y actuar estratégicamente; se reconsideran los paradigmas tradicionales y en función de lo planteado anteriormente se determina considerar a las diez escuelas de pensamiento acerca del concepto de estrategia que plantea Mintzberg (1999):

1. Escuela de diseño: Visualiza a la estrategia como un proceso de concepción, interpreta la

creación de estrategia como un proceso de diseño informal, esencialmente referido a su concepción. El elemento clave para definir el rumbo de la organización es el Director, y la forma adecuada de cambio organizacional es ocasional y cuántico.

2. Escuela de planificación: La estrategia es vista como un proceso formal. Formalizó la perspectiva de la escuela de diseño y consideró a la creación de estrategia como un proceso más independiente y sistemático de planificación formal. El elemento clave para definir el rumbo de la organización es el Planificador, y la forma adecuada de cambio organizacional es periódico e incremental.

3. Escuela de posicionamiento: La estrategia como un proceso analítico se concentra en la selección de posiciones dentro del mercado económico. El elemento clave para definir el rumbo de la organización es el Analista, y la forma adecuada de cambios organizacionales son graduales y frecuentes.

4. Escuela empresarial: Es vista la estrategia

como un proceso visionario. Algunos autores notables han asociado a la estrategia como la empresa, y han descrito el proceso en términos de crear una visión para el gran líder. El elemento clave para definir el rumbo de la organización es el Líder, y la forma adecuada de cambio organizacional es ocasional, oportunista y revolucionaria.

5. Escuela cognoscitiva: La estrategia es vista como un proceso mental. Si la estrategia puede ser una visión personalizada, entonces su formación también debe ser entendida como el proceso de consecución conceptual en la cabeza de una persona. Esta escuela procura utilizar los mensajes de la psicología cognitiva para penetrar en la mente del estratega. El elemento clave para definir el rumbo de la organización es la mente, y la forma adecuada de cambio organizacional es poco frecuente, resistido y construido mentalmente.

6. Escuela de aprendizaje: La estrategia se convierte en un proceso emergente. El mundo es demasiado complejo como para permitir que las estrategias se desarrollen todas al mismo tiempo como planes claros o visiones. Por lo tanto deben emerger

de a pequeños pasos, a medida que la organización se adapta o aprende. El elemento clave para definir el rumbo de la organización son los que aprenden, cualquiera puede hacerlo y la forma adecuada de cambio organizacional es continuo, incremental y gradual.

7. Escuela de poder: Es vista la estrategia como un proceso de negociación, ya sea entre grupos en conflicto dentro de una organización, o entre las mismas instituciones y su ambiente externo. El elemento clave para definir el rumbo de la organización es cualquiera con poder, y la forma adecuada de cambio organizacional es frecuentes y graduales.

8. Escuela cultural: Como un proceso colectivo se considera la formación de estrategia, además de estar arraigada en la cultura de la organización. El proceso es visto fundamentalmente colectivo y cooperativo. El elemento clave para definir el rumbo de la organización es la colectividad, y la forma adecuada de cambio organizacional es poco frecuente.

9. Escuela ambiental: Teóricos de las organizaciones que creen que la formación de estrategia es un proceso reactivo, donde la iniciativa no debe buscarse dentro de la institución sino en un contexto externo. Por ello, procuran comprender las presiones que se imponen sobre una organización. El elemento clave para definir el rumbo de la organización es el entorno, y la forma adecuada de cambio organizacional son raros y cuánticos.

10. Escuela de configuración: En la búsqueda de integración, las personas que pertenecen a esta escuela agrupan los diversos elementos del management estratégico –el proceso de creación de estrategia, el contenido de las mismas, las estructuras de las organizaciones y sus contextos – en etapas o episodios, por ejemplo, de crecimiento empresarial o madurez estable, algunas veces ordenados en una secuencia temporal que describiría los ciclos vitales de las organizaciones. Otro aspecto de esta escuela considera al proceso como de transformación, lo cual incorpora buena parte de la información y práctica sobre “cambio estratégico”. El elemento clave para

definir el rumbo de la organización es cualquiera, en transformaciones el Director general, y la forma adecuada de cambio organizacional es ocasional, revolucionaria e incremental.

Diversos investigadores coinciden en afirmar que no hay una estrategia que sea mejor que las demás, la clave de crecimiento está en los procesos de innovación que la organización integre. Por lo tanto, los directivos de las organizaciones no pueden dejar el crecimiento al azar; estos necesitan crear una estrategia de crecimiento y, además, deben aplicar de manera continua procesos de innovación con más rapidez que su competencia.

La estrategia competitiva es la búsqueda de una posición competitiva favorable en un sector de la economía, el espacio fundamental en el que ocurre la competencia. Dos cuestiones importantes sostienen la elección de la estrategia competitiva. La primera es el atractivo de los sectores industriales para la utilidad a largo plazo y los factores que lo determinan. La segunda cuestión central en la competitividad estratégica son los determinantes de una posición competitiva relativa dentro de un sector

industrial (Porter, 1986)

Se dice que una empresa alcanza ventaja competitiva cuando obtiene rendimientos superiores; es decir, cuando la rentabilidad de una empresa excede el costo de oportunidad de los recursos empleados para la provisión de su bien o servicio.

El concepto de ventaja competitiva ha evolucionado debido a los estudios realizados por teóricos como Michael Porter, quien ha desarrollado vasta literatura sobre el tema, abarcando la competitividad a nivel de regiones, países, territorios, industrias y empresas. En su obra titulada "Estrategia Competitiva: Técnicas para analizar Industrias y Competidores" publicada en 1980, indica que la competencia es una de las fuerzas más poderosas que mueve a las sociedades para avanzar en diversos ámbitos, pues alcanza tanto a compañías que luchan por su cuota de mercado, como a países que se enfrentan al fenómeno de la globalización e incluso a organizaciones sociales que responden a coadyuvar para cubrir necesidades benéficas.

Porter (2009) también señala que la competitividad es el nivel de productividad con la que un país hace uso intensivo de sus recursos humanos, capital y los recursos naturales, por lo que la productividad permite definir un estándar de vida sostenible por el rendimiento de los factores de producción: salarios, capital, mano de obra y recursos naturales necesarios para que la cadena sea fructífera. Para que un país sea realmente competitivo y prospero, lo realmente fundamental no es con lo que las industrias compiten sino como se compite en las industrias. La productividad en una economía nacional procede de una combinación de empresas nacionales y extranjeras, por lo que se deben crear las condiciones para que ambos sectores funcionen eficientemente.

Citando al mismo Michael Porter, quien sostiene que la riqueza de las naciones se gesta en el nivel microeconómico, es decir por las industrias y empresas que operan en cada economía, la competitividad en esta escala se mide por tres elementos:

Para el caso de la agricultura orgánica las ventajas

competitivas deben desarrollarse a través de la aplicación de estrategias globales que integren el mercado de productos orgánicos tradicionales y no tradicionales.

Aznaran (2007, pág. 90) , plantea que es importante elaborar estrategias competitivas, partiendo del desarrollo de un proceso del análisis de los factores internos / externos y, presenta para la selección de la estrategia, un esquema integral de planeamiento y dirección, que además incorpora el análisis, la elaboración y la implantación de las estrategias, propone que el esquema planteado se complemente con una fase de retroalimentación que otorgue mayor calidad a la misión y las metas de la empresa. (Extraído de Hill, C. & Jones, G. (1998). Administración Estratégica. Ed. Mc Graw – Hill. México).

El documento denominado “Recomendaciones y estrategias para desarrollar la agricultura ecológica en Iberoamérica”, señala las siguientes estrategias para mejorar los niveles de desempeño del sector agrícola orgánico:

- Generar motivación e incentivos para la

producción orgánica.

- Identificar las necesidades específicas del sector (necesidad de insumos, asesoramiento técnico, ayudas para la reconversión, vías de comercialización e industrialización).
- Abordar la problemática en cuanto a precios.
- Demostrar la rentabilidad de fincas y empresas en relación a la producción comercial.
- Existencia y predisposición al manejo ecológico de los recursos locales.
- Mejora de la concienciación ambiental de la población.
- Disminuir la dependencia de importación de insumos (fertilizantes químicos y pesticidas) con ahorros de divisas.
- Incrementar la información, formación y asistencia técnica a los agricultores.
- Desarrollar indicadores de sostenibilidad para AE que sean fácilmente medibles y representativos.
- Establecer un Plan Integral de desarrollo de la agricultura y ganadería ecológica, que sea capaz de estructurar la cadena de producción y comercialización, aprovechando todas las sinergias ambientales, sociales y económicas que se puedan dar.

- Declarar las áreas protegidas o de régimen especial solo bajo producción orgánica, con planes de incentivos especiales para la reconversión.
- Tratar de cerrar los ciclos de la producción ecológica garantizando que todo el proceso ha sido desarrollado bajo criterios ecológicos (producción de semilla ecológica y biodiversidad). Los productores de la UE y USA exigen el uso de semillas ecológicas certificadas
- Crear grupos de asesoría en agricultura ecológica -orgánica caracterizados por: tener enfoques coherentes sobre agricultura orgánica; Demostrar habilidades de sus profesionales para facilitar procesos; Ofrecer una asesoría especializada con procesos participativos de aprendizaje, para un programa de agricultura orgánica y sostenible y seguridad agroalimentaria.
- Posicionamiento de marcas de un grupo intermediario dificulta el acceso directo de los productores a los mercados.
- Nuevas formas de alianzas comerciales entre organizaciones de productores y empresas transformadoras.
- Industria orgánica no alimenticia: textiles; cosméticos y fármacos, entre otros.

- Falta de regulación, estándares privados.
- Tendencias de la producción orgánica en el mundo
- Rubros con mercados promisorios: frutas tropicales; aceites esenciales; acuicultura; vinos y; alimento para mascotas entre otros.
- Más exigencias para los productos convencionales y orgánicos.
- Tendencia al consumo de producción local; apoyo a los productores nacionales; huella de carbono. ü Aumento de las barreras comerciales provenientes de los mercados (Global GAP, BRC) y no de los Gobiernos.
- Aparición de nuevos actores tanto en producción como en consumo (India, China, Europa del Este)
- Mirada de la Unión Europea hacia América Latina y El Caribe

Por otro lado, el documento denominado “Propuesta de plan estratégico para la agricultura orgánica chilena 2010 – 2020” , presenta las siguientes propuestas de actividades para el fortalecimiento de la agricultura orgánica:

- Generar una institucionalidad público privada, con carácter nacional y regional, a partir de la cual se impulse la agricultura orgánica.
- Mejorar las condiciones de mercado para la extensión y profundización de la actividad orgánica, tanto desde el lado de la oferta, como de la demanda (sea a nivel doméstico o del mercado externo).
- Desarrollar investigación aplicada sobre los aspectos de producción y manejo, de mayor necesidad para la agricultura orgánica.
- Desarrollar un programa que transfiera la investigación en agricultura orgánica a los productores, con énfasis en la Agricultura Familiar Campesina
- Desarrollar un conjunto de instrumentos de incentivo para la producción orgánica.
- Incentivar el desarrollo de asociaciones de productores y consumidores de productos orgánicos.
- Desarrollar un conjunto de actividades

orientadas a mejorar la calificación de profesionales y técnicos de los sectores público y privado en materias relativas a la agricultura orgánica.

- Desarrollar un conjunto de actividades orientadas a mejorar la disponibilidad, oportunidad y calidad de la información y antecedentes referentes a la agricultura orgánica, así como su divulgación.

En el caso del Ecuador las estrategias para el desarrollo de la agricultura tradicional y orgánica están señaladas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, que establece de acuerdo a la Constitución Política de la República del Ecuador del 2008 establece en su Artículo 281 el derecho que todos y todas tenemos a un acceso permanente y seguro a alimentos sanos, suficientes y nutritivos, producidos y procesados principalmente dentro de nuestras circunscripción es territoriales, en coherencia con la política agraria nacional y en correspondencia con las diversas identidades y tradiciones culturales, respetando los derechos de la naturaleza.

En respuesta a los mandatos constitucionales el Gobierno Nacional ha formulado un conjunto de leyes, códigos orgánicos, reformas institucionales, programas sectoriales e instrumentos que buscan abrir y construir el camino hacia un nuevo patrón de desarrollo, más solidario e inclusivo, en el cual el sector agropecuario y rural juegan un papel preponderante para garantiza la soberanía alimentaria.

El Plan Nacional para el Buen Vivir -PNBV, constituye el principal instrumento del Gobierno Nacional formulado para promover la articulación de las políticas públicas, con la inversión nacional, y los procesos de gestión social del desarrollo del Buen Vivir. Entre sus objetivos plantea “Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible” sugiriendo políticas para “Impulsar una economía endógena para el Buen Vivir, sostenible y territorialmente equilibrada, que propenda a la garantía de derechos y a la transformación, diversificación y especialización productiva a partir del fomento a las diversas formas de producción”.

Como un instrumento que complementa al PNBV, surge la Estrategia Territorial Nacional -ETN, la cual, intenta construir referencias que permitan orientar las decisiones de política pública, fortaleciendo el rol planificador del Estado Nacional con sus diferentes niveles de gobierno. La idea es la articulación de las políticas públicas a las condiciones y características propias del territorio, cobrando especial interés los siguientes elementos: el “impulso al desarrollo rural enfocado hacia la soberanía alimentaria”, el “Fomento a la inserción estratégica y soberana en el sistema mundo” y la “la consolidación de un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado, con capacidad de planificación y gestión territorial”.

El Gobierno ecuatoriano, por otra parte, ha formulado una Agenda de Transformación Productiva con el propósito de activar el proceso de construcción de nueva matriz productiva, tanto en el medio urbano como en el rural, que contribuya a generar mayor diversificación y valor agregado, que sea intensiva tanto en conocimientos como en servicios, ambientalmente sustentable y eficiente en su base energética. Existe una política de fomento productivo integral, que envuelve

decisiones estratégicas en materia de protección arancelaria, apoyo al avance de la productividad y calidad, inversiones en infraestructura productiva, aumento del crédito público a la producción y la aplicación del instrumento de compras públicas para potenciar a las micro, pequeñas y medianas empresas.



CAPÍTULO IV

Productos alimenticios orgánicos no tradicionales

La producción, comercialización y consumo de productos orgánicos cada vez gana más espacio a nivel mundial, esto debido a que investigaciones demuestran que los suelos agrícolas poseen altos contenidos de materia orgánica y una alta actividad biológica por lo que generalmente tienen buenos rendimientos y fertilidad, así como cadenas tróficas, organismos benéficos abundantes y minerales propios, además porque los productores se han concientizado sobre que las prácticas agrícolas tradicionales como el uso excesivo de fertilizantes nitrogenados sintéticos, causan grandes desbalances nutricionales y bajan la resistencia de las plantas a las plagas.

Los estudios realizados sobre agricultura orgánica también sugieren una hipótesis con implicaciones para el patrón de uso de fertilizantes en agricultura: altas dosis de nitrógeno pueden resultar en altos niveles de daño por herbívoros en los cultivos.

Como corolario, podría esperarse que cultivos bajo fertilización orgánica serían menos propensos a los insectos plaga y enfermedades dada las menores concentraciones de nitrógeno en el tejido de estas plantas.

La menor abundancia de varios insectos herbívoros en sistemas de cultivo orgánico ha sido particularmente atribuida al bajo contenido de nitrógeno de las plantas bajo manejo orgánico. Lo que sugiere que la reducción de las poblaciones de plagas en sistemas orgánicos es, en parte, una consecuencia de los cambios nutricionales inducidos en el cultivo por la fertilización orgánica.

El manejo de la fertilidad del suelo puede influenciar la calidad de las plantas, la cual a su vez, puede afectar la abundancia de insectos plaga y los consiguientes niveles de daño por herbívoros. La aplicación de enmiendas minerales u orgánicas en cultivos puede influir de diferente forma sobre la colocación de huevos, las tasas de crecimiento, la supervivencia y la reproducción de insectos que usan estas plantas como hospederas. El incremento de los niveles de nitrógeno soluble en el tejido de las plantas tiende

a reducir la resistencia a las plagas, aunque esto puede que no sea un fenómeno universal.

Los fertilizantes químicos pueden influenciar dramáticamente el balance de elementos nutricionales en las plantas, y es probable que su uso excesivo incremente los desbalances nutricionales, lo cual a su vez reduce la resistencia a insectos plaga. En contraste, las prácticas de fertilización orgánica promueven el incremento de la materia orgánica del suelo y la actividad microbiana y una liberación gradual de nutrientes a la planta, permitiendo teóricamente a las plantas derivar una nutrición más balanceada. Así, mientras que la cantidad de nitrógeno inmediatamente disponible para el cultivo pueda ser menor bajo fertilización orgánica, el estado total de la nutrición del cultivo puede que sea mejor.

Cambios socio económicos y de consumo han generado que consumidores demanden nuevos sabores, calidades diferentes, productos exóticos, así como el interés en temas ambientales y de importancia ética. Estos factores, además de ofrecer nuevas oportunidades de acceso a mercados para

empresarios grandes y pequeños productores, demandan mayor gestión en temas de calidad del producto y el cumplimiento de estándares, en donde la colaboración de todos los actores del sistema productivo-productores, procesadores, comerciantes y prestadores de servicios- generan elementos de competencia.

El documento denominado Enfoques de asociatividad entre actores del sistema productivo: conceptos, casos reales y metodologías, elaborado por el CONCOPE (Consortio de Consejos Provinciales del Ecuador) y el IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura), señala que la experiencia de ambas instituciones en Ecuador permita indicar que la asociación no ha sido suficientemente desarrollado y que encuentra múltiples obstáculos, sobre todo a nivel de pequeños emprendedores que no logran consolidar estos procesos. Esto se debe a diversas razones como la falta de resultados de corto y mediano plazo de las experiencias anteriores y la ausencia, en varios casos, de liderazgo, de capacidades gerenciales y empresariales o de valores más sutiles como la motivación, el compromiso o el trabajo en equipo. Este documento aborda dos enfoques

fundamentales de asociatividad: el de cadena y el de “cluster” (o conglomerado empresarial). De cada uno se derivan otros sub-conceptos como son la cadena de valor, el circuito (o cadena corta), el circuito alternativo corto, la empresa ancla y los negocios inclusivos en el caso del primer enfoque, y el cluster y el SIAL en el caso del segundo.

El enfoque de cadena permite interpretar una realidad económica y social constituida por un conjunto de actores (directos e indirectos), que se relacionan en diferentes formas y desarrollan actividades (de producción, transporte, transformación, comercialización y de servicios y apoyo a éstas) que son parte de un sistema y que satisfacen las necesidades de mercados específicos ofreciendo bienes o servicios.

En el caso de Ecuador Agroindustrias como Nestlé prestan servicios de capacitación a los productores en Buenas Prácticas Ganaderas y en algunos casos venden a plazos enfriadores de leche.

Centros de educación superior como la Universidad Técnica Particular de Loja –UTPL- cuentan con su

propia planta de lácteos donde forman técnicos en lácteos. Otras, como la Universidad San Francisco de Quito, forman ingenieros de alimentos o bioquímicos de alimentos, como la Universidad Central del Ecuador, y prestan servicios de análisis de laboratorio al sector lácteo al igual que a otros sectores de alimentos.

Existe un Programa de Transferencia que mantiene alianzas estratégicas con las extractoras miembros de ANCUPA (Asociación Nacional Cultivadores de Palma Africana). Cada extractora tiene un técnico transferencista, quien como nexo entre ANCUPA, la extractora y el palmicultor, es el responsable de la asistencia técnica en áreas prioritarias para un mejor manejo del cultivo que permita el incremento del rendimiento.

Por otro lado el documento señala que el Circuito Alternativo Corto (CIALCO) como el sistema de producción-comercialización-consumo solidario basado en principios de sostenibilidad ambiental, donde se reduce la presencia de intermediarios, se prioriza el beneficio para pequeños productores y consumidores, se valoran las tradiciones y se contribuye a la soberanía alimentaria.

Un ejemplo de circuito alternativo corto es el caso de un grupo de pequeños productores de hortalizas orgánicas de una comunidad que forman parte de una asociación que recibe apoyo del MAGAP y que venden directamente sus productos en una feria alimentaria, sin pasar por intermediarios, a la que acuden los consumidores directos de la ciudad más cercana. Sus objetivos a través de estas ventas son: lograr un mejor precio al no tener que pasar por intermediarios, consolidar la soberanía alimentaria de sus familias a través de la mejora de sus ingresos, buscar su autonomía y empoderamiento, favorecer la sostenibilidad socio-económica-ambiental, incrementar las relaciones sociales campo-ciudad, preservar sus patrimonios culturales e impulsar prácticas de calidad.

Los CIALCO en Ecuador

Tradicionalmente, y según el III Censo Nacional Agropecuario, alrededor del 15% de los productores con menos de 10 Ha venden sus productos directamente a los consumidores, de manera informal y en malas condiciones: carreteras, calles, alrededores de los mercados municipales,

etc.

En este contexto, desde los años setenta y con más fuerza desde hace diez años se han multiplicado las experiencias de estructuración de circuitos alternativos cortos de comercialización y consumo por consumidores y campesinos organizados, lo cual ha mejorado sus condiciones de comercialización.

Desarrollo

En Ecuador prevalecen cinco modalidades de venta directa o casi directa y tienen las dimensiones siguientes:

Estos 26.620 productores representan el 4% de los productores con menos de 10 Ha del país.

Los técnicos que aplican este concepto estiman que los CIALCO generan los siguientes impactos:

- Mejor reparto de la riqueza o valor agregado al productor y sostenibilidad económica de sistemas de producción campesinos.

- Creación de empleos o mejor valorización de la mano de obra familiar y creación de empleos en territorios rurales.
- Impulso de sistemas de producción más intensivos y sostenibles agroecológicamente, más limpios, diversificados y menos costosos.
- Impulso de la producción local y revalorización de productos nativos.
- Impulso de la organización social con impactos positivos directos (servicios a campesinos, captación de valor agregado, empleo local, certificación, economías de escala, control del riesgo) e indirectos (autoestima de las familias, empoderamiento e incidencia política a favor de los territorios rurales marginados).
- Mejoramiento de los hábitos de consumo en cuanto a calidad, sanidad, cultura...
- Menores o iguales precios a los consumidores y por lo tanto no exclusión de poblaciones menos favorecidas.

- Menores costos ambientales (transporte, estacionalidad, agro-biodiversidad, producción orgánica y agroecológica).
- Enriquecimiento de culturas y relaciones campo-ciudad, revalorización del estatus campesino.

Para seguir desarrollando esta modalidad y que los impactos esperados se logren, el MAGAP podría impulsar las siguientes políticas específicas de fomento de los CIALCO's:

- Programa de compras públicas.
- Subsidios al consumo para provisión a programas de alimentos incluyentes.
- Programa de consolidación y extensión de las ferias, canastas y tiendas campesinas ciudadanas y solidarias.
- Apoyo al fortalecimiento de exportaciones campesinas en el marco del comercio justo y la producción orgánica.
- Apoyo a la creación de sellos con sistemas de certificación locales.
- Reforma del marco jurídico, legal, normativo y

tributario favorable a la asociatividad.

- Campañas de comunicación y difusión de la importancia de la agricultura campesina.

La definición que se le da a empresa ancla es aquella establecida que se vincula con productores que generalmente no tienen acceso a mercados diversificados a los que entrega una parte de su saber-hacer y que se convierten en sus proveedores mediante un contrato formal. El énfasis de esta definición está en incrementar la eficiencia del negocio y como tal es similar al enfoque de desarrollo de proveedores.

Los clusters concentraciones geográficas de empresas interconectadas en las que hay proveedores especializados de bienes y servicios, unidades empresariales de sectores afines e instituciones conexas (por ejemplo, de formación profesional, investigación y desarrollo), que compiten pero que también cooperan. Su actividad se sustenta en ciertas condiciones o ventajas que posee el territorio.

El Sistema Agroalimentario Localizado (SIAL) es

un Grupo de instituciones, actores y actividades relacionados con el sector alimenticio y artesanal que interactúan entre sí dentro de un territorio específico y cuyos productos y servicios poseen atributos de calidad ligados a condiciones y características del territorio que se potencian de manera dinámica y se aprovechan mediante acciones colectivas. La intervención con este enfoque persigue la formación de capital humano y social, y el desarrollo de las agro industrias rurales, de una “canasta de bienes y servicios” y del turismo rural.

Productos alimenticios orgánicos no tradicionales en el Ecuador

Los alimentos orgánicos son aquellos productos agrícolas o agroindustriales que se producen bajo un conjunto de procedimientos denominados “orgánicos”. Estos procedimientos tienen como objetivo principal la obtención de alimentos sin aditivos químicos ni sustancias de origen sintético y una mayor protección del medio ambiente por medio del uso de técnicas no contaminantes. Ecuador posee una gran variedad de

frutas no tradicionales dentro de su oferta exportable, esto se da gracias a la posición geográfica en la que se encuentra ubicado y, a la existencia de microclimas que hacen que la producción sea de excelente calidad. En la actualidad en el país no solo se producen alimentos tradicionales orgánicos como el banano, o mango, sino que otros productos como la piña hawaina, maracuyá, granadilla, pitahaya, uvilla, limón Tahití, guayaba, aguacate, etc. considerados no tradicionales, se están produciendo y comercializando en mercados extranjeros. Entre los demás productos orgánicos no tradicionales que se producen en el Ecuador se encuentran:

- Vinos
- Aceites
- Chocolates
- Café
- Té de hierbas
- Miel
- Frutas deshidratadas
- Productos del mar
- Quesos especiales
- Mermeladas
- Aceite de oliva
- Cereales

- Sombreros (no alimenticio, pero orgánico no tradicional)
- Cerámica fina (no alimenticio, pero orgánico no tradicional)
- Hortalizas y legumbres (papa, tomate, cebolla, zanahoria, repollo, lechuga)
- Gallinas de granja alimentadas con maíz natural
- Maíz orgánico
- Quinoa
- Huevos
- Cuy

Entre las empresas y asociaciones que se dedican en el país a la producción de productos (alimenticios y de otro tipo) orgánicos se pueden mencionar:

- Ecuador orgánico
- Fundación Mujer y Familia Andina (Fundamyf)
- Café de Reyes
- Organicatessen
- Biorgánica
- BCS Ecuador
- ICEA Ecuador
- ECOFINSA



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

Alarco, G. (2011). Competitividad y Desarrollo. Evolución y Perspectivas Recientes. Ed. CENTRUM.

Arce, B. (2008). La agricultura convencional. Recuperado de: <http://www.corpoica.org.co/SitioWeb/Comunidades/>

Ávalos, I. (1990). Papel del Estado en el proceso de innovación tecnológica. Colección ciencia y tecnología – conceptos generales de gestión tecnológica. No. 26. Chile

Aznaran, G. (2007). El entorno empresarial y las estrategias globales. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Banco Mundial. (2008). Incentivar la innovación agrícola: cómo ir más allá del fortalecimiento de los sistemas de investigación.

Becker. G. (1964). Teoría del Capital Humano.

Bonanno, A. (2003). La globalización agro-alimentaria: sus características y perspectivas futuras. Revista Sociologías, Porto Alegre, año 5, No. 10. P. 190 – 218

Burgos, G. (2010). La franquicia, tratado práctico y jurídico. Ed.

Pirámide.

Castellanos, O. (2007). Gestión Tecnológica de un enfoque tradicional a la inteligencia. Universidad Nacional de Colombia.

CONCOPE & IICA (2011). Enfoques de asociatividad entre actores del sistema productivo: conceptos, casos reales y metodologías. Quito

Cruz, L. & Carreón, J. (2014). La formación profesional de capital humano en la civilización del cambio climático.

Damiani, O. (2003). La adopción de la agricultura orgánica por parte de los pequeños agricultores de América Latina y el Caribe. Evaluación Temática. Foro Internacional de Desarrollo Agrícola

Edvinsson, L. & Malone, M. (1998). El capital intelectual: cómo identificar y calcular el valor inexplorado de los recursos intangibles de su empresa. Bogotá: Editorial Norma.

El-Hage, N. (2003). Agricultura orgánica, Ambiente y Seguridad Alimentaria. Naciones Unidas para la Alimentación (FAO).

Fernández E. & Montes, J. (1998). Los recursos intangibles como factores de competitividad en la empresa, dirección y organización.

George S. Yip S. (1989). Management Review. ABI/INFORM Complete pg. 29.

Gonzalez, I. (2011). Gestión del comercio exterior de la empresa. Ed. Esic.

González, G. (2003). Globalización y Agricultura: ¿nuevos tiempos para América Latina? FERMENTUM Mérida - Venezuela - ISSN 0798-3069 AÑO 13 - N° 36 - ENERO - ABRIL - 2003 - 118-131

Hill, J. (2011). Negocios Internacionales: competencia en el mercado global. Ed. McGraw Hill

Hymer, S. H. (1976). The International Operations of National Firms: A Study of Direct Foreign Investment. The MIT Press, Cambridge, MA

IFOAM. (2012). Los principios de la agricultura orgánica.

IFOAM. (2006). Agricultura ecológica y Seguridad Alimentaria.

Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual. (2010). Guía para los solicitantes de patentes de invención y modelos de utilidad. Quito, Ecuador. Organismo Gubernamental.

Jaramillo, Óscar (1992). Un puente viable para el desarrollo tecnológico. En Decisiones Empresariales - Ficitec No. 4

Kotler P.; Keller (2006). Dirección de Marketing. Décima segunda Edición. Pearson Education, S.A.

Labariega, A. (2013). La explotación de una patente a través del contrato de licencia. México DF.: Universidad Nacional Autónoma de México

Littlewood, H. (2004). Análisis factorial conformatorio y modelamiento de ecuación estructural de variables afectivas y cognitivas asociadas a la rotación de personal. Revista Interamericana de Psicología Ocupacional. Vol. 23.

Martín, A. (2012). Manual Práctico de Comercio Exterior, para saber cómo vender en el exterior. Ed. FC editorial.

Martínez, L. (2013). Sostenibilidad y Desarrollo: el valor agregado de la agricultura orgánica. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca & Agrocalidad. (2013). Instructivo de la normativa general para promover y regular la producción orgánica – ecológica – biológica en el Ecuador. Quito, Ecuador. Organismo Gubernamental. Recuperado de: www.cuperu.com/dowloands/skal/organico/normativa/ecuador/2014/Instructivo%20produccion%20organica-ecologica-biologica%20en%20Ecuador.pdf

Muschler, R. (2003). Agricultura Orgánica: una herramienta para el

desarrollo rural sostenible y la reducción de la pobreza. Memorias. Turrialba, Costa Rica.

Nelson, C. (2010). Manual de Importaciones y Exportaciones. Ed. McGraw Hill.

Nicholls, C. & Altieri, M. (2008). Suelos saludables, plantas saludables: la evidencia agroecológica. LEISA. Revista de Agroecología.

ONUDI. (2006). Manual para la producción más limpia.

Organización de las Naciones Unidas. (1992). Resumen del Protocolo de Kioto. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático.

Peng, M. (2012). Negocios Globales. Ed. CENGAGE

Peñaloza, A. (2012). Contaminación. Revista DELOS: Desarrollo Local Sostenible. EUMED.

Porter, M. (1996). Artículo "What is strategy" publicado en Revista Harvard Business Review Recuperado de: <https://hbr.org/1996/11/what-is-strategy>

Porter, M. (1986). "Competition global industries". Publicado en Revista Harvard Business Review. Recuperado de: <http://www.hbs.edu/faculty/Pages/item.aspx?num=5398>

Porter, M. (2006). Estrategia y Ventaja Competitiva. Ed. DEUSTO

Porter, M. (2009.). Ser competitivo. Ed. DEUSTO

Porter, M. (2011). Presentación en seminario internacional "La estrategia competitiva en el Ecuador". Guayaquil – Ecuador.

Porter, M. (1980) Competitive Strategy: Techniques for Analyzing Industries and Competitors. New York: The Free Press.

PROECUADOR. (2013). Guía de Certificaciones Internacionales.

Quiroga, R. (2007). Indicadores ambientales y de desarrollo sostenible: avances y perspectivas para América Latina y el Caribe. Quito: Centro de Estudios para América Latina (CEPAL)

Ramírez, D. (2007). Capital intelectual, algunas reflexiones sobre su importancia en las organizaciones. Manizales: Universidad de Manizales

Reyno, M. (2006). Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como ventaja competitiva.

Reyes, G. (2006). Globalización de empresas. Revista Critica de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Rojo, J. (1999). Relación entre capital humano y crecimiento

económico. Universidad Autónoma de Madrid

Rumelt; McGahan, (1999). How Much Industry Matter. Strategic Management Journal 12(3): 167-185.

Sánchez, L. (2011). Evaluación del impacto ambiental. Ed. Ecoe Ediciones.

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). Agenda Zonal para el Buen Vivir, propuestas de desarrollo y lineamientos para el ordenamiento territorial, zona de planificación 8. Quito, Ecuador. SENPLADES. Recuperado de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Agenda-Zonal-para-el-Buen-Vivir.pdf>

Segrelles, J. (2001). Problemas Ambientales, Agricultura y Globalización en América Latina. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. ISSN: 1138 – 9788. Depósito Legal: B. 21.741-98. No. 92, 1 de julio de 2001.

Teijeiro, M. (2009). La gestión del capital humano en el marco de la teoría del capital intelectual. Una guía de indicadores. Universidad A. Coruña.

Tejada, J. (2001). El desarrollo y la gestión de competencias profesionales: una mirada desde la formación. Revista Iberoamericana de Educación. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

The World of Organic Agriculture. (2015). Statics & Emerging Trends 2015. FIBL and IFOAM. Recuperado de: <https://www.fibl.org/fileadmin/documents/shop/1663-organic-world-2015.pdf>

Universidad Politécnica de Cataluña (2010). Técnicas ambientales parámetros de contaminación.

Mintzberg, H. & Jampel, J. (1999). Reflecting on the Strategy Process. MIT Sloan Management Review. Vol 40. No. 3. Spring.

Vilcaromero. R. (2011). La gestión de la producción. Eumed.



Mara Cabanilla Guerra, Catedrática Ecuatoriana de gran trayectoria. Es docente en la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil y ha realizado actividades académicas en distintas Instituciones de Educación Superior en el país. Posee un Doctorado en Gestión Económica Global por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tiene una Maestría en Derecho, Economía y Gestión mención Dirección, Especialidad Investigación en Gestión Organizacional por la Universidad de Burdeos. Tiene una Maestría en Empresa Internacional y Comercio Exterior por la Universidad de Barcelona. Y una Maestría en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos por la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. Graduada de Ingeniera Comercial en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

Además de su trayectoria docente, cuenta con una vasta experiencia en diseño y evaluación de modelos educativos, respaldada por su desempeño en los distintos cargos académicos que ha ejercido. Ha realizado varias publicaciones en revistas científicas tanto nacionales como internacionales, sobre temas de economía y diseño de modelos educativos, pedagógicos y curriculares. Actualmente es Vicerrectora Académica de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil.

ISBN: 978-9942-757-01-2



9 789942 757012